



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 13 de enero de 2011

Mural – Ligan ‘iendita’ a regidor de GDL
Público – Además del suegro, auditor cobró 6.5 mdp
El Informador – El Fresno, víctima del narcomenudeo
Ocho Columnas – El Congreso en bancarrota
El Occidental – Nadie ganará más que el Gobernador

El auditor también recibió pagos del Congreso: 6.5 mdp

las cifras

Los cheques



NÚMERO CHEQUE	CUENTA DE HSBC	FECHA	MONTO
20197	4039738299	27/03/2009	1'500,000
20301	4039738299	02/04/2009	1'500,000
2557	4044557759	16/12/2009	833,333.33
2558	4044557759	16/12/2009	833,333.33
2618	4044557759	17/12/2009	1'000,000
2539	4044557759	Sin dato	833,333.34
Total			6'500,000



Tocará a Alonso Godoy revisar las cuentas del legislativo de donde salieron los pagos a su nombre y para su suegro

IVAN GARCIA

La suma equivale a 77 meses de su salario, cuando Alonso Godoy ha estado en el cargo 72 meses

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El auditor superior Alonso Godoy Pelayo también cobró durante 2009 recursos del Congreso del Estado, con cheques que salieron a su nombre. Se trata de seis documentos que suman 6.5 millones de pesos, lo que equivaldría a seis años y nueve meses de su salario, cuando fue nombrado hace seis años y cinco meses.

Este diario tiene las fotocopias de cinco de esos cheques, mientras que el sexto viene en los estados financieros del Congreso del Estado, pero sólo se menciona el monto y el número del documento, no la fecha en que fue expedido.

Los cheques tienen el membrete del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y salieron de dos cuentas de HSBC a nombre del Congreso del Estado, con los números 4039738299 y 4044557759. De acuerdo a la información que aparece en la auditoría que realizó la empresa Russell Bedford a la anterior Legislatura, la LVIII, el Congreso tenía siete cuentas bancarias registradas, tres en Banorte, tres en HSBC y una más en Santander.

Todos los cheques para Alonso Godoy fueron expedidos en 2009, cuando ya la Auditoría Superior del Estado de Jalisco había adquirido autonomía financiera del Congreso, tras la reforma que se aprobó en materia de fiscalización. Los primeros dos cheques, de la cuenta 4039738299, se emitieron por un monto de un millón y medio de pesos cada uno, el 27 de marzo y el 2 de abril.

El resto, todos de la cuenta 4044557759, fueron emitidos en diciembre de 2009. Tres de los pagos son por 833,333 pesos y hay uno más por un millón de pesos.

Los cheques fueron depositados en la cuenta particular de Banamex 2784162, sucursal 301. **Público Milenio**

nio intentó hacer un depósito para conocer el nombre del titular y en el banco señalaron que ya estaba cancelada "a petición del cliente".

Este diario buscó telefónicamente a Alonso Godoy, para conocer los motivos por los que le fueron expedidos los cheques, pero no contestó las llamadas. También se le envió un mensaje a su teléfono celular, dándole a conocer los detalles de los cheques, pero no hubo respuesta.

Ex funcionarios del Congreso explicaron que los pagos fueron de prestaciones que se le debían de 2008 al titular de la ASEJ, último año en que ésta dependió financieramente del Congreso, es decir, "mes trece", vacaciones y aguinaldo. Pero la suma de esas tres prestaciones no alcanzan siquiera el millón de pesos.

El auditor fue nombrado en el cargo en julio de 2004, lo que representa que ha estado al frente del órgano de fiscalización 77 meses. Actualmente su salario mensual es de 79,552.39 pesos, según información publicada en la página web de la Auditoría Superior. Esto significa que, si siempre hubiera tenido ese sueldo, habría cobrado desde su designación 6.1 millones de pesos, una cantidad inferior a la que recibió sólo durante 2009. O bien, los cobros del año antepasado implicarían que nunca había recibido su salario.

Además de este caso, **Público Milenio** dio a conocer que Alfredo Vargas Padilla, quien es suegro de Alonso Godoy, cobró cinco millones de pesos al Congreso del Estado, sin que todavía se haya aclarado bajo qué concepto. Los recursos salieron de una cuenta que la anterior Legislatura abrió en IXE, con 30 millones de pesos que Alonso Godoy entregó a los diputados. La cuenta fue abierta el 10 de diciembre de 2009 y los pagos para el suegro se hicieron el 21 de diciembre y el 5 de enero de 2010. ■ P

PAN respalda comparecencia de Alonso Godoy

○ ○ ○ La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado confía en el trabajo del auditor superior, Alonso Godoy Pelayo, pero considera que sí debe comparecer ante los diputados para que explique la entrega de cinco millones de pesos a su suegro, Alfredo Vargas Padilla.

Lo anterior fue señalado por el coordinador de los legisladores del PAN, José María Martínez Martínez, quien agregó que espera que en la sesión plenaria que se llevará a cabo hoy, se vote la propuesta que presentó el diputado por el Partido

Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Casillas Romero, para que se cite a comparecer a Alonso Godoy.

Martínez Martínez dijo que su bancada ha apoyado los citatorios a secretarios del gobierno estatal, porque considera que debe haber transparencia en la información.

El lunes pasado los coordinadores parlamentarios se reunieron con el auditor, pero el tema del dinero que recibió su suegro no fue abordado.

Guadalajara • SSI

Caso Godoy

Investigar y aplicar la ley, pide CCIJ

Guadalajara • Maru García

Que se investigue y tomen las autoridades respectivas cartas en el asunto donde se presume que el titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, Alonso Godoy Pelayo, favoreció a su suegro, que recibió cheques por cinco millones de pesos de una cuenta que el Congreso del Estado abrió con recursos de la ASEJ, exige Manuel Herrera Vega, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

"Lo que pedimos en este tema, como en otros, es que se transparente todo lo que se esté haciendo ahí y nosotros estaremos exigiendo transparencia y exigiéndole a las autoridades que tomen medidas contundentes contra quien haga un mal uso de los recursos públicos".

Lo primero que se tiene que garantizar ante la ciudadanía es la transparencia y certeza de que se está gobernando bien. Es por ello que si esto no se cumple, "se tiene que investigar, abrir a la luz pública [los pagos hechos por la LVIII Legislatura del Congreso del Estado] y pedimos que las autoridades tomen cartas en el asunto". Manuel Herrera comentó que si se investiga "se demuestra que existió una anomalía o algún desvío de recursos que no favorezca para lo que estaban autorizados; debe de irse con todo el peso de la Ley".

Alonso Godoy Pelayo, a quien tocará revisar la cuenta 2009 de la LVIII Legislatura, ha negado ser responsable de alguna irregularidad en el manejo de los 30 millones que entregó ese año al Poder Legislativo y que el pago de cinco millones de pesos a un particular, que es su suegro y su compadre, deberán ser explicados por la Comisión de Administración del Congreso del Estado y ahí se concluya si fue irregular. ■

Desinteresa comparecencia

► Legisladores del PRI y PRD no desean cuestionar al auditor del Estado

Jessica Pilar Pérez

A los coordinadores parlamentarios del PRI, Roberto Marrufo, y del PRD, Raúl Vargas, no les interesa que el Auditor Superior del Estado, Alonso Godoy, comparezca para explicarles por qué a su suegro y compadre le pagaron cinco millones de pesos en la anterior Legislatura.

Hasta la fecha se desconoce públicamente el destino y por qué se dio este pago a Alfredo Vargas Padilla.

Sólo el PAN respaldaría la propuesta de comparecencia que presentó el priista Jesús Casillas, que hoy se someterá a votación en la sesión ordinaria.

Casillas propuso al Pleno legislativo que Godoy compareciera ante la Comisión de Vigilancia para que les informara por qué de los 30 millones de pesos entregados por la Auditoría al Congreso en el 2009, cinco millones fueron a parar a las bolsas de Vargas Padilla.

Marrufo y Vargas reconocieron que a ellos no les preocupa conocer esta información, incluso el primero mencionó que no tendría por qué darla, ya que Godoy no hizo el pago directo.

El titular de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas, defendió al Auditor porque no hizo el pago directo y aseguró que quienes deben dar la explicación son los ex titulares de la Comisión de Administración, la cual autorizó el pago.

"No fue un pago que haya he-



► Hoy se decidirá si procede o no la comparecencia de Alonso Godoy.

cho el auditor, fue un pago que hizo la Comisión de Administración, yo sí pediría que se revise cuál fue el procedimiento, el criterio a seguir para la erogación de estos recursos por parte de la Comisión de Administración", comentó.

El coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez, dijo que acordaron en una reunión previa que votarían a favor esta propuesta.

"Eso no implica que el PAN esté dudando del auditor, por el

ASÍ LO DIJO

“No fue un pago que haya hecho el auditor, fue un pago que hizo la Comisión de Administración, yo sí pediría que se revise cuál fue el procedimiento”.

Salvador Barajas

Titular de la Comisión de Vigilancia del Congreso

contrario, damos un voto de confianza al auditor superior a su trabajo en fiscalización”, comentó.

Hoy se vota el cambio de presidente de la Mesa Directiva: sale Casillas y llega el ecologista Enrique Aubry.

Critica ausencia de consejeros

MURAL / Staff

Minutos antes de que comenzara la sesión del Consejo de la Judicatura, tres de los cinco consejeros que integran el órgano avisaron que no podrían asistir.

El titular del Poder Judicial y presidente del Consejo, Celso Rodríguez González, calificó como un obstáculo la ausencia de Gabriela Guadalupe de León Carrillo, Luis Enrique Villanueva Gómez y Miguel Gutiérrez Barba.

De acuerdo con información del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), los tres consejeros presentaron sus justifican-

tes entre las 11:54 y las 12:00 horas; la sesión estaba agendada para el mediodía.

"La defensa de los intereses del Poder Judicial del Estado", señalaban como justificación de la ausencia a la sesión, según los oficios.

Sin embargo, según información del STJE, dicha defensa le compete exclusivamente al titular del Poder Judicial, ya que las atribuciones de los consejeros son exclusivamente la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial.

A la sesión celebrada este miércoles sólo acudieron Rodríguez González y la consejera Ma-

ría Cristina Castillo Gutiérrez.

Los oficios fueron presentados ante la Secretaría General de Acuerdos del órgano judicial los trabajadores con plaza de auxiliares de los consejeros.

La primera semana de enero, los tres consejeros ausentes señalaron que presentarían una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del juicio político que pesa sobre ellos.

Dicho juicio lo presentarían para que la SCJN determine si el Poder Legislativo está invadiendo al Poder Judicial, y si existe alguna violación en el proceso por presunta invasión de facultades.

Panistas quieren llamar a titular de la ASEJ

Pedirá la fracción del PAN la comparecencia del auditor superior del estado, Alonso Godoy. Hoy en la sesión del pleno se solicitará por este grupo parlamentario que se vote la propuesta del diputado del PRI Jesús Casillas Romero, que ya lo había pedido.

El diputado Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia, dijo que no considera que el auditor comparezca para explicar el dinero que recibió su suegro, ya que quien se lo otorgó fue la Comisión de Administración de la pasada Legislatura, en la que coincidió el coordinador de la bancada blanquiazul José María Martínez Martínez.

Martínez dijo que no dudaba del trabajo de la auditoría, ya que "no atacuemos a la institución". (Rosario Bareño Domínguez)

Definen tope salarial

► Pleno del Congreso debe aprobar medida, así como la mayoría de los Ayuntamientos

Jessica Pilar Pérez

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado aprobó modificar la Constitución local para que ningún servidor público pueda ganar igual o más que el Gobernador, y acabar así con lo que actualmente sucede con magistrados y consejeros electorales.

Esta medida entraría en vigor para los siguientes nombramientos que se otorguen después de la publicación del decreto.

El titular de la Comisión, el priista Jesús Casillas, dijo que la reforma se hará al artículo 111 constitucional, siguiendo la propuesta que hicieron la priista Rocio Corona y los panistas Héctor Álvarez y Gustavo Macías.

Casillas dijo que vienen próximos nombramientos de magistrados o el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a quienes sí les podría aplicar esta medida si se publica antes de su elección.

"Nadie más debe ganar más o igual que el Gobernador", advirtió.

Actualmente el salario del Gobernador Emilio González asciende a 166 mil 195 pesos al mes,

más Figueroa Padilla, con 182 mil pesos mensuales, es decir, alrededor de 16 mil pesos más que el Gobernador.

Actualmente los consejeros electorales ganan lo mismo que los magistrados.

Este dictamen pasará a votación del Pleno legislativo, donde se necesitan las dos terceras partes de los diputados, por ser reforma constitucional, y que luego la mitad más uno de los Ayuntamientos lo ratifique, lo cual tendrían que hacerlo en un periodo de 60 días.

Este año, como medida de austeridad, los Alcaldes de la zona metropolitana, diputados, el Gobernador y su Gabinete anunciaron que no se aumentarían el salario ni siquiera lo correspondiente a la inflación.

Otra iniciativa de ley avalada en la Comisión fue hacer reformas al artículo 13 de la Ley de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes en el Estado, para obligar que en las páginas de Internet de las dependencias gubernamentales se incluyan los datos y fotografías de menores extraviados o robados, para ayudar a su localización.

Las fotos a difundir serían sólo de los infantes que hayan sido reportados ante la Procuraduría de Justicia y que el caso esté en proceso de investigación.

Los diputados también votaron a favor la reforma a los artículos 14 y 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Mu-

nicipal para adelantar la fecha de los informes de los Alcaldes, de diciembre a la primera quincena

Este cambio era necesario para empatar la modificación que hubo a los periodos constitucionales, donde las Administraciones municipales vigentes se acortarán en el 2012 al último día de septiembre.

Percepciones de primer nivel

Sueldos netos mensuales que perciben los titulares de los tres Poderes en Jalisco, así como otros organismos,

según lo que presentan sus páginas de Internet.

* Sueldo neto mensual aproximado, considerando una deducción del 27% por el Impuesto Sobre la Renta.



Nombre: Tomás Figueroa
Cargo: Titular del IEPC
Salario: \$132,860*



Nombre: Alberto Barba Gómez
Cargo: Presidente del TAE
Salario: \$119,990*



Nombre: Celso Rodríguez
Cargo: Presidente del STJ
Salario: \$111,060*



Nombre: Marco Antonio Cortés
Cargo: Rector de la UdeG
Salario: \$99,797



Nombre: Aristóteles Sandoval
Cargo: Alcalde de Guadalajara
Salario: \$81,000



Nombre: José Luis Hernández Amaya
Cargo: Titular del SIAPA
Salario: \$73,148

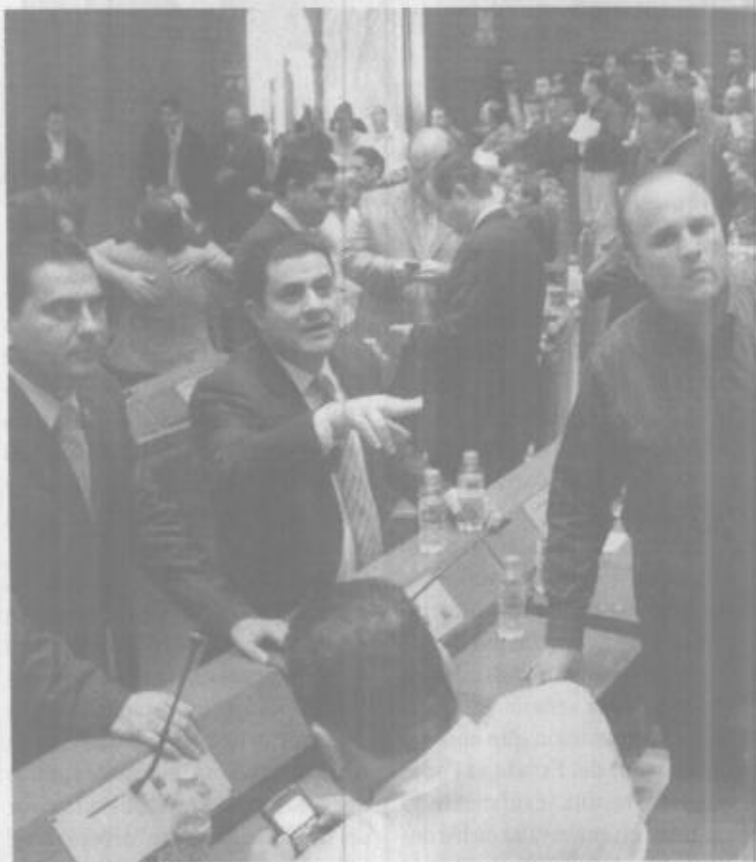
El Congreso, barril sin fondo

Su situación es prácticamente de insolvencia. No están autorizados para pedir préstamos

Por Juana María Ramírez

Con un presupuesto anual de 536 millones de pesos, el Congreso del Estado gastó el año pasado 818 millones 817 mil pesos, se excedió 52% a lo que tenía asignado. Además, las deudas lo han puesto en una situación prácticamente de insolvencia, pues si acepta el crédito de 110 millones de pesos que le ofrece una institución financiera mexicana, sus deudas se elevarán a 449 millones 386 mil pesos, lo que significa casi el 84% de todo su presupuesto anual.

Entre las deudas destacan más de 98 millones de pesos que les dejó la legislatura anterior; le deben a Pensiones del Estado, IMSS, ISR y proveedores. Ade-



Aleandra Díaz

■ Las finanzas del Congreso del Estado enfrentan un negro panorama para este año.

más adeudan 20 millones que recibieron en diciembre pasado de un particular y 70 millones del Sindicato de Académicos de la UdeG.

Una nómina de más de 1,500 trabajadores que creció exponencialmente en los últimos años es una de las principales causas de este desajuste financiero, además de los gastos excesivos y muchas veces injustificados que, según ha trascendido, fueron detectados en la auditoría que se practicó recientemente.

PRÉSTAMOS ILEGALES

La urgencia de dinero obligó al Congreso a pedir dinero prestado en diciembre pasado para el pago de aguinaldos, y lo está haciendo nuevamente, a pesar de que la ley no se lo permite.

El Congreso del Estado no está facultado para contraer deuda. El artículo 20. de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios establece lo siguiente:

"La deuda pública se constituye por las obligaciones directas y contingentes a cargo de las siguientes entidades públicas:

"I.- El Estado, por conducto del titular del Poder Ejecutivo.

"II.- El Municipio, por conducto del Ayuntamiento.

"III.- Los organismos descentralizados de la Administración Pública Estatal y Municipal.

"IV.- Las empresas de participación mayoritaria estatal, paraestatal o sus análogas municipales; y

"V.- Los fideicomisos en los que el fideicomitente sea alguna de las entidades públicas señaladas en las fracciones anteriores".

Ninguna de estas cinco fracciones aplica al Congreso ya que: 1) No es el Poder Ejecutivo; 2) No es municipio; 3) No es organismo descentralizado; 4) No es paraestatal, y 5) Tampoco es fideicomitente de fideicomiso alguno. Por lo tanto, no puede endeudarse.

MUCHA DISCRECIONALIDAD

Por otra parte, Ley Orgánica del Poder Legislativo señala que "la administración de los recursos económicos del Congreso del Estado se realizará por la Comisión de Administración por conducto del Secretario General". Ahí se establecen la bases, criterios y procedimientos para "las adquisiciones de bienes, contratación de arrendamientos, prestación de servicios, enajenaciones y obra pública", pero no para contratación de créditos. Sólo le está permitida la adquisición de bienes y servicios, de proveedores debidamente registrados.

Y aún siendo ilegal la forma como adquirieron recursos, se agrava más por el procedimiento discrecional que siguieron, violando la ley que les obliga a concursar cualquier adquisición que rebase los 5,000 salarios mínimos de la zona, ya que los préstamos rebasan con mucho ese límites y los han obtenido de forma directa.

CRONOLOGÍA

De acuerdo a información publicada en Ocho Columnas:

30/11/2010. El Congreso del Estado aprueba solicitar un crédito bancario por 110 millones de pesos para el pago de la nómina de diciembre. Los diputados del PAN votan en contra. La votación final es: 18 a favor, 14 en contra y una abstención de la priista Rocío Corona Nakamura.

07/12/2010. Los diputados Roberto Marrufo (PRI) y Raúl Vargas (PRD) informan que los bancos no quisieron otorgar el crédito. Vargas dice que "es culpa del gobernador; él los presiona" y se dice dispuesto a encabezar manifestaciones en contra del Gobierno del Estado.

13/12/2010. Se da a conocer que el Congreso ya cuenta con los 40 millones de pesos necesarios para pagar aguinaldos a los trabajadores sindicalizados: 20 millones fueron prestados por un particular y 20 millones ya los tenían en caja.

04/01/2011. El secretario general del Sindicato de Académicos de la UdeG, Roberto López González, confirma que este sindicato le prestó en diciembre 70 millones al Congreso del Estado, con interés mensual de 6% sobre saldos insolutos y a un año de plazo.

10/01/2011. El secretario general del Congreso, José Manuel Correa Ceseña, informó que una institución financiera mexiquense le prestará al Congreso de Jalisco 110 millones de pesos, de los cuales, 70 millones serán para pagarle al Sindicato de Académicos de la UdeG y el resto para cubrir adeudos a proveedores y a Pensiones del Estado.

Ocho
Columnas

Divide la Vía Express al Congreso estatal

El
occidental

FOTO: ARCHIVO EL OCCIDENTAL



EL PAN dice sí con candados explícitos. El PRD afirma que no hay información suficiente. PRI y PVEM consideran que debe socializarse más el proyecto.

Con "candados" propone la fracción del PAN que el Poder Legislativo autorice la Vía Express y quede establecido en una cláusula. En tanto que la fracción del PRD señala que la información que entregó el ejecutivo es insuficiente y que le preocupa el estudio de impacto ambiental que no está y el PRI y el Verde Ecologista destacan que debe socializarse más el proyecto.

El coordinador de la fracción del PRI, Roberto Marrufo Torres, contrario a lo señalado por el PRD, dijo que el impacto ambiental ya está, una parte, pero que requerían la viabilidad financiera que no tuviera que salir el estado a rescatar la inversión particular.

El coordinador de la bancada del PAN, diputado José María Martínez Martínez, cuestionó a la fracción del PRI

de que no quieren avalar el proyecto porque primero requieren la viabilidad financiera, ¿preguntarle al PRI si va a concursar en un proyecto privado?, y agrega que el proyecto es impecable y para evitar que el estado entre como ocurrió con el rescate carretero, propondrán que se ponga una cláusula que establezca que el estado no tenga ni la más mínima posibilidad de apoyar al particular y así quedará en el decreto que envíe el Ejecutivo.

Se mostró a favor de la Vía Express y señaló que en el Distrito federal ya tienen segundo piso y van por un tercero y la Vía Express no representará un peso para el estado. Martínez no considera que se registre un riesgo, ya que los empresarios seguramente serán con solvencia y de nivel internacional.

No quieren "jitomatazos", dijo el priísta Jesús Casillas Romero, presidente de la mesa directiva del Congreso, ya que es general la oposición de

la ciudadanía a la Vía Express, pero subrayó que "se debe de socializar más, hay inconformidades, no es un asunto del Congreso, como representantes populares nosotros recibimos las demandas y recibimos las quejas y las solicitudes de que no se aprueben, entonces no es un asunto que no esté solicitado", rechazó la declaración del Gobernador de que han politizado el tema los legisladores.

El coordinador del PRD, diputado Raúl Vargas López, indicó que el paquete de información que entregó el Gobernador del Estado al Poder Legislativo antier a las 15:00 horas es insuficiente e inadecuado.

Es un estudio de pre-factibilidad financiera, una evaluación de costo beneficio, así como un estudio sobre demanda, como objeto de demostrar la viabilidad de la obra, pero tenía fecha del primer semestre del 2009 y duró bastante tiempo con esta información, lo que refle-



Nombre: Emilio González Márquez
Cargo: Gobernador
Salario: \$110,874



Nombre: Fernando Guzmán
Cargo: Secretario de Gobierno
Salario: \$104,216



Nombre: Antonio Marrufo
Cargo: Líder del PRI en el Congreso
Salario: \$72,796



Nombre: Enrique Alfaro
Cargo: Alcalde de Tlajomulco
Salario: \$43,246

ja que el gobernador no tenía intenciones de otorgarla.

No se encuentran los estudios de desarrollo urbano, que de manera integral demuestran los beneficios a la ciudadanía, puntualizó.

El trabajo realizado por la empresa privada Cal y Mayor y Asociados, afirma en el estudio de demanda, de manera explícita, que los estudios ambientales no se tomaron en cuenta porque no se consideraron importantes a efectos de realizar la Vía Express. Lo que demuestra que no se está tomando una visión global sobre los efectos de mediano y largo plazo de esta obra pública, señaló el legislador del sol azteca.

En entrevista puntualizó "parte primordial que debe ser incluida y que invitamos al Gobernador del Estado de Jalisco, es la realización de una encuesta de opinión entre los vecinos de las colonias a lo largo de avenida Inglaterra, y por qué no, preguntarle a la

opinión pública sobre esta pretendida obra".

Las estadísticas que se obtuvieron corresponden con años anteriores al 2008, lo cual hace dudar sobre la aplicabilidad de dichos estudios.

Los estudios de costo-beneficio, y los de pre-factibilidad financiera demuestran un escenario en donde la Vía Express es rentable, pero sólo desde el ámbito del inversionista que gane la licitación.

Se indica que para lograr la rentabilidad a favor del inversionista, éste "deberá tener todas las facilidades y apoyos suficientes para que se dé este escenario, ya que si continuara solamente con crédito bancario, su tasa interna de retorno se vería mermada a tal grado que, para las condiciones actuales de mercado, desincentivaría la inversión. Con esto se da a entender que quien obtiene el beneficio de la obra, y a quien se protege es al inversionista que gane de la licitación". (Rosario Barreño Domínguez)

Llegará la información de Vía Express al Congreso

Aún si el proyecto tuviera viabilidad financiera, si la ciudadanía no quiere, se tomará en cuenta su opinión, señaló el diputado Enrique Aubry



Roberto Saucedo

■ Diputados Enrique Aubry y José María Martínez.

Por Juana María Ramírez

Luego de que la información que por varios meses solicitaran los legisladores para comenzar a analizar la viabilidad de la Vía Express, finalmente el próximo martes por la tarde llegará al Congreso del Estado.

Según el diputado, Raúl Vargas López, esto significa una falta de interés del ejecutivo por darle las herramientas necesarias a los diputados para valorar la obra, pues de acuerdo a los documentos esta información ya se tenía desde hace mucho tiempo. El coordinador señaló que la información no contiene lo relativo al impacto ambiental, entre otras cosas.

Por su parte el coordinador del Verde Ecologista, Enrique Aubry de Castro, mencionó que aún y cuando la viabilidad financiera del proyecto fuera la idónea, si la ciudadanía no quiere la obra, él estará de acuerdo con la opinión pública para recha-

zarla.

El Coordinador de la bancada panista José María Martínez Martínez, insistió en que el Congreso no debería de opinar si se hace o no, o la viabilidad financiera que es lo que están condicionando la mayoría en los diputados, pues dijo no es su papel, más bien insistió, se debe asegurar poner en el documento que se garantice que el gobierno del estado bajo ninguna circunstancia habrá de invertir un solo peso en esta obra de particulares.

Vargas López señaló que el paquete de información que entregó el Gobernador del Estado al Poder Legislativo, resulta insuficiente ya que lo primero que resalta en los documentos, es la "antigüedad" de la información, "está documentado, que los estudios ahí plasmados se practicaron en el primer semestre del año 2009, lo que hace suponer que el gobernador estuvo en condiciones de haberla remitido a esta soberanía, hace bastante tiempo", dijo.

Las estadísticas que se obtuvieron corresponden a años anteriores al 2008, lo cual, señaló, hace dudar sobre la aplicabilidad de dichos estudios, y sobre la razón por la que no se entregó con anterioridad, cuando en varias ocasiones se ha solicitado y se ha afirmado que no se cuenta con la misma.

Los estudios de costo-beneficio, y los de pre-factibilidad financiera demuestran un escenario en donde la Vía Express es rentable, pero sólo desde el ámbito del inversionista que gane la licitación. Se afirma de manera explícita en estos estudios que para lograr la rentabilidad a favor del inversionista, éste "deberá tener todas las facilidades y apoyos suficientes para que se dé este escenario, ya que si continuara solamente con Crédito Bancario, su Tasa Interna de Retorno se vería mermada a tal grado que, para las condiciones actuales de mercado, desincentivaría la inversión", finalizó.

Prepago enfrenta a diputado y a la SVT

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Los transportistas no confían en las propuestas de la Secretaría de Vialidad para establecer un sistema de prepago y crear empresas que permitan desaparecer la figura de hombre-camión, porque ven "negocio" del titular de la dependencia, Diego Monraz Villaseñor. Así lo señaló el diputado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Enrique Aubry de Castro Palomino.

Como respuesta, a través de un comunicado de prensa, el coordinador de Difusión e Imagen de la dependencia, Odín Padilla Beltrán, aseguró que la Secretaría no participaría en ninguno de los dos procesos, por lo que "vemos con extrañeza" la postura del diputado "y nos sorprenden sus señalamientos en donde se aprecia falta de información en temas relacionados con el transporte público".

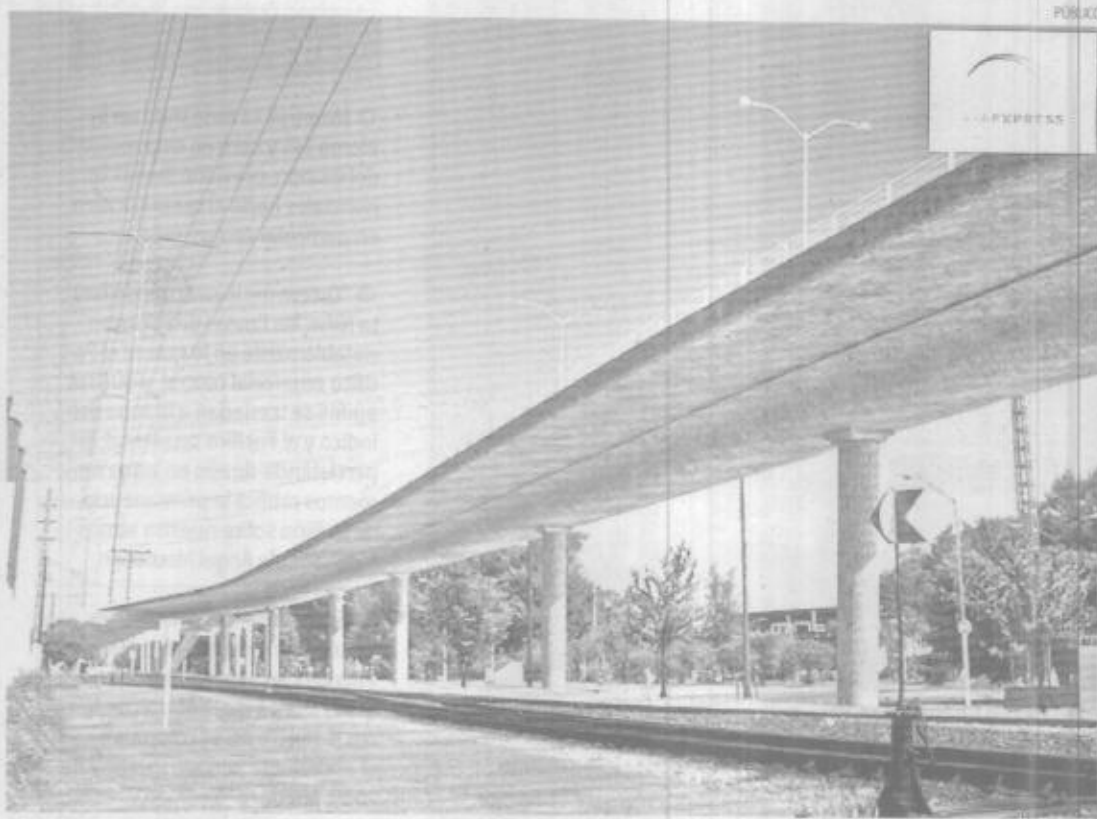
Enrique Aubry, quien es presidente de la Comisión de Vialidad del Congreso del Estado, dijo que él no presentará iniciativas sobre estos temas y que si Diego Monraz tiene interés en impulsarlos, debe hacer las propuestas formales.

El legislador señaló que los transportistas no están de acuerdo con el prepago, porque no quieren que el fondo de las tarifas lo maneje la Secretaría de Vialidad o la empresa que ésta designe. Tampoco confían en que sea la dependencia la que compre el equipo que se requiera.

En cuanto a la desaparición de la figura hombre-camión, indicó que se registran las mismas dudas, pues no queda claro quién administrará las empresas que se creen y, sobre todo, sus fondos.

Odín Padilla aclaró que la obligación del prepago ya está vigente desde el 17 de diciembre y que la compra del equipo la harán directamente los transportistas. ■

La Vía Exprés costaría 6,671 millones de pesos



Proyección de la Vía Exprés. Correría sobre Inglaterra, desde Aviación y hasta la autopista a Zapotlanejo

• La información complementaria que envió el Ejecutivo fue elaborada en 2009

Guadalajara • Sonia Serrano Iníguez

El costo de la Vía Exprés que se pretende construir sobre avenida Inglaterra sería de 5,671 millones de pesos, más "una provisión de 800 millones de pesos para realizar la liberación del derecho de vía", según la información incluida en los estudios de viabilidad que envió el gobierno del estado al Congreso local.

Los cálculos, señala el documento, fueron hechos por el despacho de ingeniería Grupo Rioboo.

El coordinador de los diputados

A fin de mes, estudios de IP

••• A finales de este mes, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco (CMIC) y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) entregarán los resultados de los análisis técnicos que hacen sobre el proyecto de la Vía Exprés. Además de que piden que no se detengan las obras por cuestiones políticas y los tiempos electorales.

Gustavo Arballo Luján, presidente de la CMIC, dijo que se deben buscar recursos de la Federación o la iniciativa privada para que también se lleven a cabo los proyectos deseables: "La presa El Purgatorio, carreteras y la Vía Exprés son obras prioritarias que se realizarían con inversión privada y sólo hace falta la aprobación del Congreso del Estado de Jalisco".

Se estima que el costo de la Vía Exprés sería de entre 150 y 180 pesos el kilómetro, señaló Arballo Luján.

Por su parte, Manuel Herrera Vega, coordinador del CCIJ, señaló que ya se había solicitado el proyecto técnico de la Vía Exprés a las instancias de gobierno, "y este proyecto es fundamental para el estado de Jalisco, también es un tema que veníamos trabajando y que seguiremos apoyando".

Guadalajara • Maru García

del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, dijo que la información complementaria que envió el gobernador, Emilio González, sobre la parte financiera del proyecto para construir la Vía Exprés, fue elaborada desde el primer semestre de 2009, por lo que no se justifica que la haya retenido.

La información fue recibida el martes y ya comenzó a revisarse, aunque al parecer se trata de un estudio de "prefactibilidad financiera". Pero consideró que "sigue ausente lo esencial" de una obra de estas características, sobre el impacto ambiental que tendría. Tampoco hay señales de que al Ejecutivo le interese la opinión de los vecinos.

La Vía Exprés sería una carretera de peaje interior elevada, de 23.06 kilómetros, que cruzará Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque de oriente a poniente. El proyecto fue anunciado desde el 8 de junio de 2010 por el gobernador.

En el documento enviado por el Ejecutivo, se incluye un pronóstico de demanda desde 2008, con 27,334 vehículos por día, para alcanzar en el 2040, 105,131 vehículos, que podrán circular a una velocidad de 80 kilómetros por hora.

Además, se informa de diversos estudios que se hicieron para determinar que era la mejor solución para los problemas de movilidad de la zona metropolitana, al descartarse otras opciones, incluida la intervención en el Periférico.

En las especificaciones, se señala que será "un viaducto elevado, que iniciará en la intersección con avenida Aviación y terminará en un primer ramal, en avenida Españoles, carretera a Chapala, y en un segundo ramal, en la avenida Río Seco, salida a la autopista Zapotlanejo". La vía tendrá cuatro carriles, dos por sentido, y un acotamiento de un metro, para un ancho de 16 metros. ■

Analizan modificación de proyectos viales en Lázaro Cárdenas

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) analiza con vecinos de Chapalita, la posibilidad de modificar los nodos viales de Lázaro Cárdenas en sus cruces con San Ignacio y Niño Obrero, para que en lugar de dos túneles sea solo uno continuo.

"Que no haya salida de San Ignacio y volver a entrar en Niño Obrero, sino que lo continuemos como un túnel. Nos daría un segmento de túnel que conectaría ambos cruceros; y esto también lo estamos planteando con taludes, es decir, sin losa tapa, es una posibilidad; la otra, es hacer un túnel totalmente cerrado", explicó el titular de Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba.

Originalmente los trabajos en Niño Obrero y San Ignacio consistían en modular dos obras de un sistema; sin embargo, debido a que habrá coincidencia en sus tiempos de construcción, se está analizando la petición de vecinos para que pudiera construirse un solo túnel.

El funcionario enfatizó que tanto la posibilidad de hacer un túnel cerrado, o uno con taludes, sin losa tapa, se tendrán que consensar con los

vecinos de Chapalita, con quienes se están programando acercamientos para analizar el tema.

En conjunto se tienen etiquetados 160 millones de pesos para la construcción de los nodos viales de San Ignacio y Niño Obrero. Para el primero se cuenta con 90 millones de pesos; para el segundo se dispone de 70 millones.

La diferencia en precio entre construir un túnel cerrado respecto a uno sin losa tapa, es de entre 15 y 20 por ciento.

La realización de un túnel cerrado costaría 152 millones de pesos aproximadamente. La otra opción, la obra con taludes, costaría aproximadamente 135 millones de pesos. Carmona Ruvalcaba consideró que las dos posibilidades de túneles tienen sus bondades.

Las obras para construir el túnel de Lázaro Cárdenas y Niño Obrero están en marcha, mientras que para San Ignacio se lanzó en días pasados la convocatoria para licitar la obra. En caso de concretarse la modificación del proyecto se planteará el cambio en la Junta de Aclaraciones.

Auditoría detecta irregularidades por 346 MDP en gestión de Tatengo

Las anomalías son analizadas por diputados, pero éstos advierten que no se pueden realizar adecuaciones a los dictámenes entregados por la ASEJ

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) detectó irregularidades por 346 millones de pesos (MDP) en las cuentas públicas 2008 y 2009 del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, periodo encabezado por el entonces alcalde Antonio Tatengo.

En la cuenta pública 2008, la Auditoría observó 177 millones de pesos, que se suman a los cargos por 169 millones en el ejercicio fiscal 2009.

Las observaciones fueron enviadas al Congreso del Estado. Diputados prevén que la cuenta pública 2008 sea analizada y, en todo caso, sometida a votación hoy en la sesión plenaria, mientras que el ejercicio a las finanzas de 2009 podría ser analizado en febrero.

Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia del Legislativo, recordó que con la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Fiscalización, los responsables de ejercer el presupuesto de esos años —encabezados por Antonio Tatengo— contaron con 30 días para justificar el gasto observado por el máximo órgano fiscalizador en Jalisco. Eso significa que si no presentaron comprobantes de los gastos, no se podrán realizar adecuaciones en la Comisión de Vigilancia ni en el pleno del Congreso.

Barajas del Toro recordó que la cuenta pública de Antonio Tatengo del primer año de su administración (2007), fue aprobada sin cargos por la pasada Legislatura.

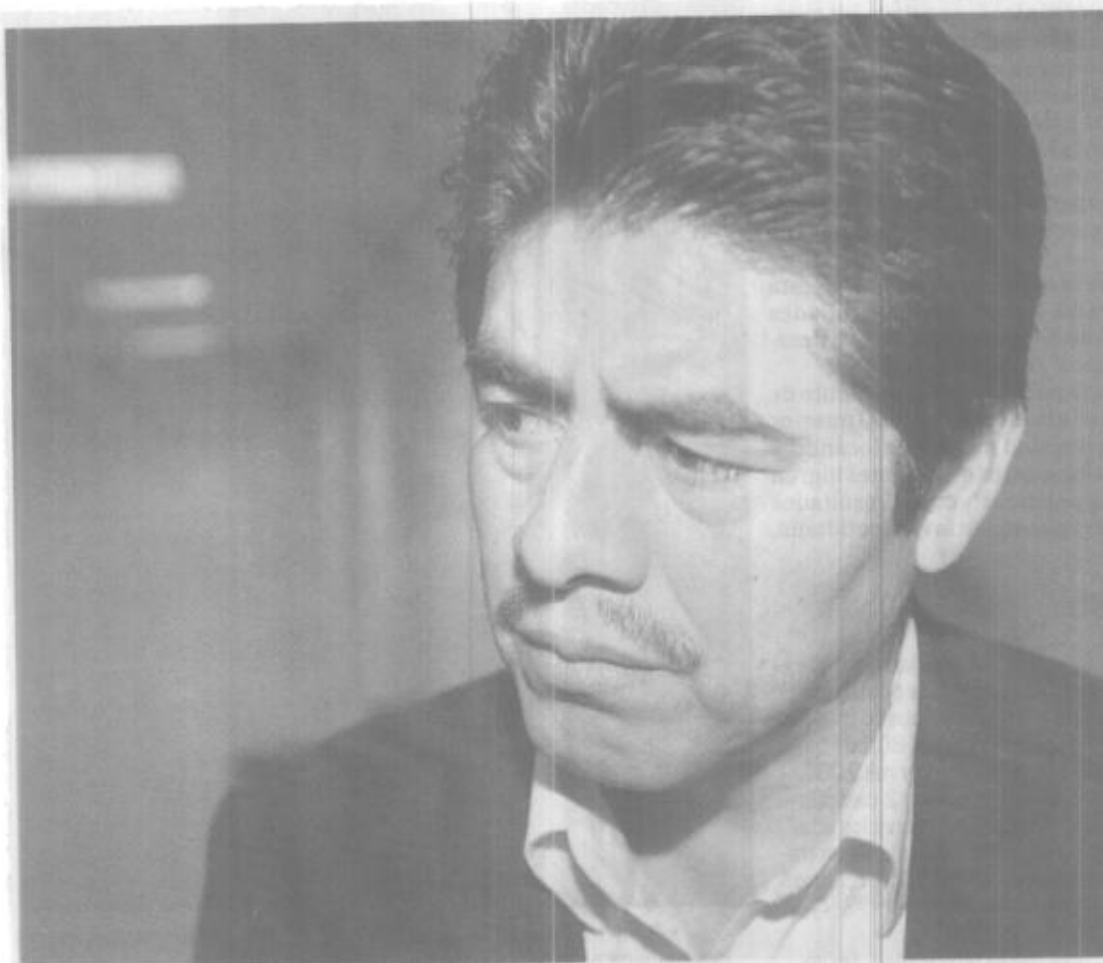
Es una barbaridad: Enrique Alfaro

Como una "barbaridad" calificó el actual presidente municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, la suma millonaria observada por la Auditoría en las cuentas públicas del panista Antonio Tatengo.

"Es una barbaridad que, en un municipio con tantas carencias, se estén acreditando irregularidades por estos montos (...) casi 170 millones de pesos (en 2009)".

En lo que respecta a las atribuciones de su administración, sentenció, hará lo necesario para "llevar a prisión" a los ex funcionarios implicados en las irregularidades.

"Me parece un escándalo. Con lo que pasó en Zapopan (al anterior alcalde, Juan Sánchez Aldana,



EL INFORMADOR

• Los cargos impuestos por la ASEJ a la cuenta pública 2008 de la administración de Antonio Tatengo serán discutidos hoy en sesión plenaria del Congreso; las observaciones en 2009 se analizarán hasta febrero.

le observaron más de mil 300 millones de pesos en la cuenta pública 2009) y en Tlajomulco se está abriendo un debate sobre la impunidad de los funcionarios públicos que hacen mal su trabajo. Una vez más está a prueba el Congreso para procesar este tema de manera ágil, para nosotros hacer la parte que nos toque y proceder al cobro de estos recursos mal utilizados en el municipio".

“ Antonio Tatengo y varios de los funcionarios que lo acompañaron deben estar en la cárcel ”

Enrique Alfaro,
alcalde de Tlajomulco.

OBSERVACIONES EN LA CUENTA PÚBLICA 2009

- Cargos administrativos y financieros
1'339,324 pesos.
- Obra pública
7'871,303 pesos.
- Obra pública ejecutada con recursos del Ramo 33
954,245 pesos
- Irregularidades en fraccionamientos
159'294,195 pesos.

Los fraccionamientos con irregularidades:

- | | |
|------------------------|---------------------------|
| ► La Loma II. | ► Chulavista Etapa 18. |
| ► Chulavista Etapa 19. | ► Floresta Santa Anita. |
| ► La Fortuna. | ► Las Luces etapas 1 y 2. |
| ► Paseos del Valle. | ► El Colibrí. |
| ► Villas Terranova. | |

Más prietitos en el arroz de Antonio Tatengo

Sus cuentas pendientes se hacen más grandes

Se le suman los cargos fiscales al ex alcalde de Tlajomulco, Antonio Tatengo, con 346 millones de pesos por parte de la Auditoría Superior del Estado en las cuentas públicas 2008 y 2009. La correspondiente al 2009 registra cargos por 169 millones 450 mil pesos, más la que ya se había dado a conocer por 177 millones 450 mil pesos, que es de 2008. Las irregularidades observadas fueron principalmente en fraccionamientos, informó el diputado Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia.

Los fraccionamientos con irregularidades son: La

Loma II; Chulavista, etapas XVII y XIX; Floresta Santa Anita; La Fortuna 1; Las Luces, etapas 1 y 2; Paseos del Valle, etapa 1; El Colibrí, 2, 3 y 4, y por último, el fraccionamiento Villas Terranova, etapa anexa.

Ayer en rueda de prensa, Barajas del Toro dio a conocer los cargos en el ejercicio de 2009, y en la auditoría administrativa financiera arrojó un millón 300 mil 324 pesos; en obra pública ejecutada con recursos propios del Ayuntamiento, fueron siete millones 871 mil 300 pesos; con recursos del Ramo 33, la cifra es de 954 mil 245 pesos, y la mayor cantidad es en fracciona-

mientos, con 159 millones 294 pesos mil 195 pesos.

Ahora tocará a la Unidad de Vigilancia, órgano anexo a la Comisión, revisar el dictamen enviado por la ASEJ y después analizarlo en la comisión.

Comentó que Tatengo, en la cuenta pública de 2008, se acercó ya cuando estaba dictaminada la cuenta pública y en la relacionada al 2009, aún tiene posibilidades de acercarse con la unidad de vigilancia y señalar si hay inexactitudes, irregularidades o deben corregirse conceptos o rubros para que la comisión ordene a la Auditoría Superior del Estado a revisar de nuevo el dictamen.

En las cuentas públicas de 2008, dijo que falta por revisar unas 60 aproximadamente, que se estima que en el mes de febrero se concluya con las mismas y en marzo proceder a la revisión de las relacionadas al 2009 que les llegaron en el mes de diciembre pasado por la ASEJ. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Pide PRD se actúe en contra del ex presidente Juan Sánchez Aldana

Solicita el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la Auditoría Superior del Estado, al Congreso local y al Ayuntamiento de Zapopan, actuar en contra del ex presidente Juan Sánchez Aldana, para que el asunto del desvío de fondos no quede impune. De lo contrario, será el partido quien presente una denuncia penal en contra del ex munícipe.

El presidente municipal del PRD en Zapopan declaró que deben pararle las manos a los gobernantes que llegan al poder a enriquecerse: "No puede ser que sin ningún pudor la gente que entra al ejercicio del poder, simplemente desvíe el dinero que es del pueblo, lo desvíe hacia dónde, haber por qué es ese tipo de actuaciones, que se les castigue, que se vaya a fondo y que se recupere ese dinero", comentó enérgicamente Óscar López Susarrey.

Anunciaron que ellos emprenderán acciones si las autoridades antes citadas no actúan de forma adecuada. La denuncia penal que ellos podrían presentar en contra del ex presidente municipal de Zapopan, Juan Sánchez Aldana y sus colabo-

radores sería por los delitos de peculado y abuso de autoridad.

De la misma forma, informaron que pedirán al Congreso del

Estado, que modifique la ley para que no se deje pasar tanto tiempo después de que los funcionarios públicos abandonen

el cargo, para analizar las cuentas públicas y malos manejos de los funcionarios. (Colaboración Elizabeth Ibal)

Diputados analizan anomalías por mil 369 millones de pesos

El PRD exige investigación a fondo en caso Sánchez Aldana

Por considerar que se trata de un "escandaloso faltante", el presidente del Comité Municipal del PRD en Zapopan, Óscar López Susarrey, exigió que se investiguen a fondo las observaciones por mil 369 millones de pesos en la cuenta pública 2009 de la pasada administración panista de Juan Sánchez Aldana.

En caso de que la autoridad no proceda por la vía legal, advirtió, el PRD se encargará de promover las denuncias y demandas necesarias para castigar a los responsables de esta millonaria cantidad que quedó sin comprobar en 2009.

Señaló que también solicitarán la documentación a las autoridades correspondientes. De no recibir una respuesta positiva, formularán denuncias penales y demandas civiles, a fin de que el faltante aparezca o se justifique. El líder perredista desestimó el argumento de Sánchez Aldana, en el sentido de que no le entregaron las copias certificadas en el Ayuntamiento para que comprobara el ejercicio de los recursos observados, pues recordó que para eso hay un proceso de entrega-recepción en cada administración.

El dirigente partidista subraya: "No puede ser que, sin pudor, los políticos entren a un cargo que la ciudadanía les confía para aprovecharse del dinero que nos pertenece a todos, porque es por medio de nuestros impuestos".

Recalcó que si los mil 369 millones de pesos observados se hubieran depositado en un banco, en un año hubieran generado 80 millones de pesos de intereses, que se podrían utilizar para obras sociales.

Y lamentó que transcurriera un año desde que Juan Sánchez Aldana dejó la presidencia municipal de Zapopan, para que saliera a la luz pública un tema tan delicado.



EL INFORMADOR

• La Auditoría Superior observó mil 369 millones de pesos en la cuenta pública 2009 del ex alcalde zapopano Juan Sánchez Aldana.

PARA SABER

■ La ASEJ remitió las observaciones de la cuenta pública 2009 de Sánchez Aldana al Congreso del Estado, por lo que diputados analizan las anomalías. Sin embargo, en la Comisión de Vigilancia adelantan que no habrá modificaciones a los documentos entregados por la Auditoría Superior.

■ Si los legisladores aprueban las observaciones de la ASEJ, los ex funcionarios de Zapopan deberán reintegrar la suma millonaria al Ayuntamiento.

Mural.

Ligan 'tiendita' a regidor de GDL

► Revela indagatoria que ahí venden droga; presumen autoridades disputa entre narcos

MURAL / Staff

La tienda de abarrotes de la esquina de Fresno y Encino, frente a la que fueron asesinadas el martes las hermanas Evelin y Betsa García Hernández, de 13 y 8 años, es propiedad de Arturo Alejandro Sánchez Villarruel, cuyo hermano, Sergio, es regidor del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara.

El negocio cuenta con la licencia de giro número 327842 y desde octubre pasado está a nombre de Arturo Alejandro, aunque la tienda ha sido administrada desde hace más de 50 años por la misma familia.

El regidor Sánchez Villarruel acudió ayer a laborar al Ayuntamiento y al ser cuestionado reconoció que se trata de la tienda familiar, pero no quiso dar declaraciones.

Fuentes cercanas a la familia aseguraron que los hermanos Gustavo Adolfo y Francisco Javier Díaz de la Torre, contra quienes presuntamente iba dirigido el ataque, no laboran en la tienda de abarrotes, aunque reconocieron que ambos sujetos se la pasan afuera del negocio y son conocidos "malillas" del barrio.

Sin embargo, testimonios recabados por agentes de la Procuraduría estatal señalan que Francisco Javier supuestamente trabajaba en el comercio vendiendo víveres y droga, indicaron fuentes consultadas.

Su hermano se dedicaría a entregar la "mercancía" a domicilio a bordo de una moto. Ambos se han negado a declarar.

Un vecino señaló que todo se debió a una disputa entre narcos de las colonias Del Fresno y Cruz del Sur, por el control de la venta de drogas en el Mercado de Abastos.

"(Se dedican) a eso a la compra-venta... de droga", agregó una vecina de la Colonia del Fresno.

Otra persona indicó que el atentado era una venganza contra Gustavo Adolfo por parte de rivales de la Colonia Morelos.

Mientras que fuentes de la Procuraduría señalaron que existen tres líneas de investigación.

Una de ellas es que Francisco Javier y Gustavo Adolfo trabajaban para "La Resistencia", pues les surtía droga Aldo Rentería Ruvalcaba, miembro de este grupo criminal, quien falleció el 7 de enero tras ser baleado.

Por ello, se sospecha que el ataque pudo ser del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Otra línea de investigación es que Santiago Grimaldo Ochoa,

La acción del Gobierno

Así reaccionaron el Gobernador y el Alcalde tapatío ante la agresión.

	Emilio González	Aristóteles Sandoval
Manifestó sus condolencias	Si	Si
¿Quién combate al narco?	Todos	La Federación
¿Qué ofrecen?	Que investigue la PGJE	Más vigilancia

quien presuntamente tiene controlada la zona, ordenó que varios vendedores fueran eliminados.

Una hipótesis más, es una posible venganza contra el padre de las pequeñas, quien trabaja en una bodega del Mercado de Abastos, al parecer propiedad de Guillermo Prieto Valencia.

Al último, indicaron fuentes consultadas, se le investiga como presunto colaborador del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

Ayer, el Alcalde Aristóteles Sandoval Díaz lamentó los crímenes de las niñas, pero aseguró que lo ocurrido es de jurisdicción federal, por ser un caso relacionado con el narcotráfico.

"Este es un tema de delito fe-

deral, lo que hace Guadalajara es la prevención", apuntó.

Además, dijo que hacen falta patrullas para poder inhibir este tipo de enfrentamientos, pero mejorarán la vigilancia.

El Gobernador Emilio González Márquez manifestó su indignación por el caso, instruyó a la Procuraduría a investigar para capturar a los culpables y exhortó a los Alcaldes a reforzar la vigilancia.

"Responsables somos todos los que tenemos mandos policíacos, culpables son los que privaron de la vida a estas dos pequeñas", dijo a través de un boletín.

SERGIO SÁNCHEZ VILLARRUEL, REGIDOR PANISTA.

Hermano del propietario de la tienda donde ocurrió la balacera, en la que murieron las niñas Evelin y Betsa García Hernández. Sánchez Villarruel es conocido en el PAN como un eficaz operador político y fue director de Justicia Municipal en el Gobierno anterior. Actualmente, integra la Comisión de Seguridad Ciudadana.





EL ADIÓS. María Guadalupe, mamá de las niñas que fallecieron víctimas de la delincuencia, las despidió mientras carga a América Nohemí, quien iba con sus hermanitas el día del ataque, pero salió ilesa.

'Toda la tarde estuvo abrazándome'

Betsa García Hernández, de 8 años, una de las niñas que murieron el martes en la Colonia del Fresno, víctimas de la delincuencia, se "despidió" de su papá con abrazos y bendiciones.

Apenas un día antes, ella y sus hermanitas Evelin, de 13 años, quien también murió, Yadir Elizabeth, de 11, y América Nohemí, de 2; así como sus padres, Misael y María Guada-

lupe, regresaron de Veracruz a donde fueron para visitar a su abuela paterna.

Cuando llegaron a su domicilio, en Tlajomulco, vieron que en la casa de un vecino había una fiesta a la que tres de las niñas asistieron, menos Betsa.

"De hecho, la niña yo creo que ya presentía (su muerte) porque toda la tarde estuvo abrazándome, había una fiesta a

un lado y la niña estuvo abrazada de mí, le digo '¿y ese milagro que no estás jugando?' y me dijo 'no papi yo quiero estar contigo'", recordó.

"Yo me levanté (el martes) a las ocho de la mañana para irme a trabajar y (Betsa) ya estaba despierta y ya me vio y me dijo 'papi, ¿ya te vas?', 'ya me voy hija', (y me dijo) 'que Dios te bendiga'".

Aristóteles promete intensificar programas en la Colonia del Fresno

Aplicarán una intervención por objetivos para acercar servicios básicos, económicos, sociales, cultura y deporte



El Ayuntamiento de Guadalajara implementará el Programa de Intervención por Objetivos (PIO) en la Colonia del Fresno, para focalizar ahí las acciones y estrategias de las distintas dependencias municipales, como se hizo en la colonia Santa Cecilia, que también destaca por su problemática delictiva. Así lo informó el presidente municipal tapatío, Aristóteles Sandoval Díaz, luego del incidente ocurrido en la colonia, donde fueron ultimadas dos niñas.

El PIO fue creado por el Gobierno municipal para mejorar las condiciones de vida en comunidades específicas que presentan situaciones sociales muy desfavorables, lo que detona los hechos de violencia.

Con el PIO se considera desde el mejoramiento de la infraestructura urbana de la zona (renovación de pavimentos, alumbrado, espacios públicos, etc.), hasta el acercamiento de la oferta cultural, económica, deportiva y social del Ayuntamiento, con la intensificación de los programas de instancias como la Secretaría de Promoción Social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y los planes para la generación de pequeños negocios (microcréditos Emprende).

El PIO parte del entendimiento de la inseguridad pública como una problemática multifactorial para el que no basta la acción policial.

"Lo preocupante en este momento", declaró Sandoval Díaz, "es el que ya se esté afectando a personas inocentes. Esta situación nos habla que no hay castigos severos, que no hay investigación a fondo, que hace falta un rediseño de lo que es la política integral en materia de seguridad".

Este hecho violento llama a la autoridad municipal a incrementar el patrullaje de las columnas de seguridad (los grupos de patrullas de los tres órdenes de Gobierno) y las acciones preventivas, como el PIO.



FOTOS: EL INFORMADOR • M. PATIÑO

• El padre (al centro) de Evelin y Betsa contempla los ataúdes donde yacen sus niñas, quienes murieron el martes pasado en una balacera en la Colonia del Fresno.

El alcalde de Guadalajara cuestionó la estrategia del Gobierno federal para el combate al crimen organizado: "Creo que le pegaron a un aviso pero sin tener las medidas cautelares, sin tener la política preventiva, sin tener la política de inteligencia, de investigación, de financiamiento, y lle-

gamos solamente a un combate frontal en esta guerra que no se está ganando a nivel nacional".

El Ayuntamiento informó que apoyará a la familia de las menores con asesoría jurídica en los trámites del Servicio Médico Forense (Semefo) y funerarias; que se cubrirá la capilla de velación, cremación o inhumación, y con acompañamiento psicológico.

Al PIO también se integrarán las colonias Morelos y Del Sur, cercanas ambas a la del Fresno.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció que se llevará a cabo una rotación en los comandantes de las zonas del municipio, para descartar cualquier posibilidad de corrupción establecida entre ciertos elementos y delincuentes de algunos barrios, pues vecinos de la Colonia del Fresno acusan complicidad entre la autoridad y los vendedores de droga.

También implementarán el programa Familias en Alerta, que tiene como fin involucrar a los habitantes en las tareas de prevención. En este sentido, se aplicará en el Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica (Cecoe) de la Policía un servicio telefónico exclusivo para atender al representante vecinal de esta colonia (una opción que estará disponible también para el resto de los presidentes vecinales del municipio).

La Secretaría también destinará 10 de las 49 patrullas recientemente adquiridas para reforzar el patrullaje de la colonia (que se encuentra en la Zona Siete, muy extensa y que considera áreas como el Mercado de Abastos, las colonias Morelos, Del Sur, Lomas de Polanco, etc).

"Ha sido un fracaso"

**Cuestiona el
Alcalde de
Guadalajara la
estrategia del
Gobierno Federal
para atacar al
crimen organizado**

JOSE MENDOZA NAVARRO

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, presidente municipal de Guadalajara, afirmó que la estrategia del Gobierno Federal pa-

ra combatir el crimen organizado ha sido un fracaso y urgió medidas integrales de los tres niveles gubernamentales. Lamentó lo sucedido en la ciudad el día de ayer cuando en un enfrentamiento de delincuentes perdieron la vida dos menores de edad y resultaron heridas otras personas inocentes.

Dijo que la Dirección de Seguridad Ciudadana redoblará esfuerzos para proteger a los tapatíos, y reiteró que el Gobierno Federal "le pegó al avispero", sin medir si tenía la estrategia y capacidad para un enfrentamiento frontal.

Subrayó que es preocupante que ya se esté afectando a personas inocentes.

Lamentó y reprobó la muerte de inocentes en actos delictivos, como ocurrió con las niñas tapatías Evelyn y Betsabé Hernández García en los acontecimientos criminales ocurridos en la colonia Del Fresno.

Dijo que al igual que se hizo en la colonia Santa Cecilia, en la de El Fresno, Morelos y del Sur, se aplicará el Programa de Intervención por Objetivos (PIO), acciones transversales en las que participen todas las dependencias municipales para el rescate social integral.

Tal programa, contempla actividades de infraestructura urbana, de salud, educación,

desarrollo social, deporte, apoyo a mujeres, promoción económica y seguridad, entre otras áreas, lo que da como resultado la disminución de conductas antisociales, la prevención de delitos y el acceso a oportunidades de desarrollo individual y comunitario.

En torno a los hechos violentos que se registran por todo Jalisco, incluido Guadalajara, el alcalde tapatío señaló que su administración en diversas ocasiones ha intentado incrementar el patrullaje en la ciudad, sin embargo, por cuestiones que llamó "burocráticas", se ha obstaculizado la compra de más vehículos de vigilancia y se pronunció

por el reforzamiento de las columnas de seguridad.

Tras los hechos criminales en esa colonia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana asumió medidas inmediatas como destinar 10 unidades nuevas al patrullaje en la zona: colonias Morelos, del Sur, Mercado de Abastos y, por supuesto, la colonia de El Fresno.

Otra medida será la rotación de mandos, con nuevos comandantes en la zona y mayor supervisión a elementos. El propio secretario de Seguridad, Servando Sepúlveda Enríquez, coordinará nuevos operativos y estrategias a aplicarse en las colonias de El Fresno y aledañas.

El Fresno, víctima del narcomenudeo

La Policía tapatía ubica en este añejo barrio el asiento de "mandos medios" que distribuyen drogas y defienden violentamente sus espacios

La Colonia del Fresno está tipificada por la Policía de Guadalajara porque más que en otras zonas de la ciudad, concentra gran actividad de compraventa de drogas al menudeo, condición específica que incide en la generación de la gran mayoría de hechos violentos y detenciones, reconoce la dependencia municipal, después que martes pasado murieron dos niñas de ocho y 12 años, víctimas de fuego cruzado en un ataque en pleno corazón de la colonia.

"Es como una sede de mandos medios de los grupos (delictivos) que se dedican a esto, desde ahí distribuyen y también de ahí venden, es mucho el flujo (de droga), al grado de que hay mucha incidencia de violencia relacionada con ese asunto; más que los robos o asaltos, su problemática tiene que ver con la cuestión de la venta de enervantes al menudeo", informa el vocero de la Policía tapatía, Carlos González Amaral.

Además, se detecta una disputa por los espacios de la colonia entre las organizaciones criminales que tienen presencia y mantienen operaciones para la venta de drogas. "La mayoría de las detenciones registradas durante 2010 obedecen a eso: gente con grapas de cocaína, por compraventa de marihuana. No es de

ahora, es una de las colonias que, por lo menos desde hace 20 o 25 años, destaca por este tipo de actividad".

La Secretaría de Seguridad de Guadalajara reconoce características en esta colonia, que además es asiento de industrias, que generan condiciones particulares de inseguridad:

Primero, una grave carencia de espacios públicos y áreas verdes propicias para el esparcimiento y recreo de sus habitantes—sobre todo jóvenes—y para la formación de comunidad; sobresale incluso que la iglesia no cuente con un atrio o una pequeña plaza.

Segundo, es una zona densamente poblada sin equipamiento urbano suficiente. Un tercer rasgo es la desintegración familiar y el desempleo que afecta las oportunidades de desarrollo para sus jóvenes.

"Estas colonias, especialmente la del Fresno, son obreras, ligadas al ferrocarril del Pacífico, aunque ya hace mucho que cerró, a fábricas que han ido cerrando a los alrededores. Entonces el desempleo, la malvivencia, algo de pandillerismo, generan un mal ambiente que, de repente, detona hechos lamentables".

Ayer el Gobierno estatal lamentó la muerte de las dos hermanas, Evelin y Betsa García Hernández, y exhortó a los alcaldes metropolitanos a reforzar el patrullaje.

La Ley de Coordinación Metropolitana crea tres organismos

Entre las atribuciones está la aprobación de un programa anual de inversión para proyectos metropolitanos

La Ley de Coordinación y Asociación Municipal de Jalisco, que se votará hoy en el pleno del Congreso del Estado, en su título tercero refiere que habrá tres instancias de coordinación metropolitana; se trata de la Junta de Coordinación Metropolitana, el Instituto Metropolitano de Planeación y el Consejo Ciudadano Metropolitano. El primero estará conformado por los presidentes municipales y el gobernador del Estado, entre sus atribuciones tendrá el de aprobar un programa anual de inversión que contendrá los proyectos metropolitanos que se realizarán con los recursos del Fideicomiso Metropolitano.

El Instituto Metropolitano contará con un director que será designado por la Junta de Coordinación Metropolitana, este Instituto tendrá la atribución de elaborar y proponer a la Junta un plan de ordenamiento territorial, un programa anual de inversión y mapa de riesgo metropolitano.

Mientras que el Consejo será un órgano consultivo intermunicipal, de participación ciudadana y de carácter honorífico en la que participarán organizaciones civiles y vecinales.

En el artículo transitorio de esta iniciativa se establece que entrará en vigor un día después de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

Cabe recordar que el gobernador Emilio González Márquez vetó las reformas a la Ley de Coordinación Metropolitana que impulsó la 58 Legislatura.

Enrique Alfaro espera que tomen en cuenta observaciones

Dado que la ausencia de un instrumento legal que "obligue" a los municipios a coordinar, en aras de obtener beneficios para la comunidad entera, es lo que ha imposibilitado una colaboración intermunicipal efectiva, la aprobación de una nueva Ley de Coordinación Metropolitana es "más que necesaria".

De esta forma, el alcalde de Tlajomul-



• Uno de los objetivos de la Ley de Coordinación Metropolitana es ordenar y regular el desarrollo de la Zona Conurbada de Guadalajara.

co, Enrique Alfaro Ramírez, califica el ejercicio que se podría aprobar en el Congreso del Estado para asegurar que las localidades de la mancha urbana coadyuven entre sí en pro de la gente.

No obstante, la versión inicial del proyecto contaba con "serias incongruencias" que, a diferencia del modelo original (vetado en 2010 por el gobernador, Emilio González Márquez), originarían "graves retrocesos" en este tenor. Por ello, el ex diputado emitió ciertas observaciones que, espera, sean tomadas en cuenta y adaptadas a esta Ley.

"Sobre el proyecto original yo ya di mis observaciones por escrito; me parece que tenía muchas cosas que corregirse. Desconozco si ya se tomaron en cuenta esas opiniones. Había incongruencias serias en el proyecto original, respecto al modelo básico; inclusive había retrocesos graves que pudieran hacer que esa Ley, lejos de servir, estorbaran".

Durante la Legislatura anterior, el actual alcalde fue uno de los principales impulsores de la Ley de Coordinación Metropolitana, pero el veto del Ejecutivo estatal la mantuvo "congelada" y ahora los diputados han presentado un nuevo modelo que, se espera, sea aprobado en breve.

Enrique Alfaro confió que este nuevo estatuto sea congruente con el modelo anterior, y "que no vaya a ser un ejercicio de ocurrencias". Por ello, espera que sus observaciones, entregadas al diputado priista Marco Barba hace dos meses, sean tomadas en cuenta.

"Creo que si se corrigieran esos aspectos que planteamos va a ser muy positivo el aprobar esa Ley; si se ignoran las opiniones de los municipios y la opinión de todos quienes participamos en el proceso de construcción, para modificar la Constitución, para hacer el código urbano, pues sería lamentable".

Puerta Guadalajara

Salinas avalaría convenio con Mecano

●●● El coordinador de los regidores panistas de Guadalajara, Jorge Salinas, no descarta dar su apoyo para destrabar el convenio con Mecano para la construcción de Puerta Guadalajara, siempre que se revisen las obligaciones de cada parte plasmadas en el contrato: "Evidentemente hay un incumplimiento [de la empresa] escuchados en que no han sido otorgados los permisos". Desde 2007, Mecano realiza gestiones con el municipio para construir el complejo de Puerta Guadalajara, que le cedió el predio donde se construirá a cambio de equipamiento urbano. (Sergio Blanco)

Bertha Lenia Hernández

Hay nueva directora del DIF Guadalajara

●●● Ayer tomó posesión la nueva directora del DIF Guadalajara, Bertha Lenia Hernández Rodríguez, en sustitución de Verónica Flores, quien explicó que su salida se debe por proyectos que tenía con el partido (PRI). El nombramiento se dio durante sesión extraordinaria del Patronato del DIF en Palacio Municipal. Hernández nació en Guadalajara y tiene 66 años; es profesora normalista con una maestría en educación media. (SB)

Zapopan

Comerciantes navideños protestan

●●● Comerciantes del tianguis navideño que cada año se instala en la colonia Constitución se manifestaron ayer en la presidencia municipal de Zapopan para pedir que se investigue y se castigue a los funcionarios públicos de la Dirección de Mercados Municipales que en diciembre pasado les cobraron los permisos para que se instalaran del 19 al 24 de diciembre, pero al final de cuentas les impidieron laborar por un amparo de los comerciantes que todos los días se instalan en el mismo sitio. Las autoridades les prometieron que investigarán el caso. (Elizabeth Rivera Avelar)

Siempre no fue ayer

Licitación de patrullas, el lunes próximo

●●● Aunque se dijo que ayer se publicarían las bases para la licitación de las patrullas que arrendará Guadalajara a la empresa Fintegra, será hasta el lunes cuando esto suceda, informó el secretario de Administración, Francisco Ayón. Justificó que se atrasó por vacaciones. Aunque en la requisición de la policía se solicitaron patrullas Charger y camionetas Jeep, Ayón aseguró que en el concurso podrán participar todas las marcas. Se espera que las primeras patrullas lleguen mediados de febrero. (SB)

Además, se favoreció a contratistas registrados en gobiernos del PRI

Denuncian exceso de asignación directa

• 75% de la obra pública en Zapopan se contrató por este medio en 2010: PAN

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

La Administración municipal del PRI en Zapopan que dirige Héctor Vielma Ordóñez asignó de manera directa el 75 por ciento de la obra pública contratada durante 2010, denunció el coordinador del PAN en el municipio, Guillermo Martínez Mora.

"Esto nos habla de que no estamos haciendo el trabajo de transparencia que estamos obligados a hacer", dijo.

Explicó que de las 330 obras que se contrataron, 249 se efectuaron por asignación directa por un monto total de 251 millones de pesos.

Entre las obras que se adjudicaron de forma directa se encuentran los trabajos efectuados en el tiradero

No se duerman: PRD

●●● El PRD en el municipio de Zapopan ofreció rueda de prensa para exigir que las presuntas anomalías cometidas en el último año de gobierno de la gestión del ex presidente municipal del PAN en Zapopan, Juan Sánchez Aldana no queden impunes.

Oscar López Susarrey, presidente del Comité Directivo Municipal del PRD, pidió al Congreso, a la Auditoría Superior y al Ayuntamiento de Zapopan que no se duerman y hagan su trabajo y que apliquen las sanciones que marca la ley en este caso. Aseveró que no pretenden "sacrificar" ni "colgar" al ex alcalde Sánchez Aldana, a quien le piden que aclare los cargos por más de 1300 millones de pesos que se pretenden fincar.

Advirtió que en caso de que no se esclarezcan los señalamientos, no se devuelven los recursos a las arcas municipales y las autoridades no castiguen al ex alcalde y no se presenten las denuncias penales y demandas civiles correspondientes en contra de Sánchez Aldana, el PRD presentará los recursos jurídicos por su cuenta.

Guadalajara • ERA

de Picachos por un monto de 15 millones 910 mil pesos.

También se adjudicó de manera directa la elaboración del proyecto ejecutivo y estudios del nuevo hospital general ubicado en la calle

Santa Lucía, en la colonia Tepeyac, por seis millones 625 mil pesos.

Otras obras que no se licitaron son la elaboración de los estudios preliminares y de levantamiento y realización del proyecto esque-

mático para el conjunto del nuevo edificio de Seguridad Pública, que costó tres millones 483 mil pesos. Además, cuatro millones 385 mil pesos de la electrificación y equipamiento del pozo de agua para la comunidad de San Esteban.

El edil panista indicó que durante el año que concluyó sólo cinco obras aproximadamente se asignaron bajo el esquema de licitación pública.

Indicó que las asignaciones directas sólo se deben efectuar en obras "verdaderamente urgentes".

Dijo que durante 2010 se favoreció a los contratistas registrados en administraciones priistas. Informó que el 73.1 por ciento de los trabajos se otorgaron a 161 empresas registradas en 2005, 2006 y 2010, "básicamente a empresas que han colaborado en gobiernos priistas se les asignó 73 por ciento de la obra".

En cambio, a 59 empresas registradas en 2007, 2008 y 2009 —durante la Administración del PAN que dirigió el ex alcalde Juan Sánchez Aldana— sólo se le otorgó 26.8 por ciento de los trabajos.

Además, denunció que existe un grave problema administrativo en obra pública, pues existe una diferencia de 69 millones de pesos en las cifras que maneja la Dirección de Obras Públicas: en el resumen del programa 2010 se establece que se ejecutaron obras por un monto total de 377 millones de pesos y en la relación de las obras asignadas se establece que la cifra es de 446 millones. ■

Acusa PAN desorden administrativo en Zapopan

Adjudican el 75% de forma directa

► Pretenden regidores modificar reglamentos para poner candados en las adjudicaciones

Gilberto Franco

El coordinador de la fracción del PAN en Zapopan, Guillermo Martínez Mora, denunció que el 75 por ciento de las obras del 2010 se adjudicó de manera directa, lo que equivale a 251 millones 24 mil 634 pesos invertidos en 249 trabajos.

Este porcentaje podría aumentar, abundó el regidor, debido a que todavía no se contabilizan los trabajos que fueron asignados bajo la modalidad de concurso por invitación restringida.

"Esto nos habla de que no estamos haciendo el trabajo de transparencia que estamos obligados a hacer y que es la postura que nosotros estaremos trabajando", comentó el panista.

Señaló que es necesario reformar la reglamentación vigente para que haya un mayor control en las adjudicaciones, ya que la normatividad indica que sólo se pueden contratar obras directas cuando existe urgencia.

El regidor añadió que se buscaría ampliar la cantidad de 300 mil unidades de inversión, que actualmente establece el reglamento para que las obras se puedan asignar de manera directa.

"No se han hecho las modificaciones correspondientes para que realmente haya apertura y que la ciudadanía tenga confianza de que la obra pública se está entregando a empresas que den los mejores precios", expresó.

El edil señaló que al interior de la Administración, encabezada por el priista Héctor Vielma, existe un desorden administrativo, pues no cuadra el resumen de la Dirección de Obras Públicas, en el que se reporta un monto asignado de 396 millones 266 mil 783 pesos, con el análisis que hizo la fracción albiazul, el cual arroja 446 millones 323 mil 875 pesos.

PIDEN CASTIGO

El presidente del Comité Municipal del PRD en Zapopan, Óscar López Susarrey, exigió ayer que se investiguen a fondo las observaciones por mil 369 millones

de pesos en la cuenta pública del 2009, correspondiente a la Administración panista de Juan Sánchez Aldana.

Solicitó que estas presuntas irregularidades no queden impunes y, en caso de que la autoridad no proceda por la vía legal, su partido se encargará de promover las denuncias y demandas necesarias para castigar a los responsables.

El líder perredista, desestimó el argumento de Sánchez Aldana de que la actual Administración no le entregó copias certificadas para que comprobara el ejercicio de los recursos, pues recordó que por eso hay un proceso de entrega-recepción.

Critican a Secretario

Para Horacio Villaseñor Manzanedo, especialista en Administración Pública, es lamentable el anuncio que hizo el nuevo Secretario de Obras Públicas de Guadalajara, Juan Armando Duarte, en el que afirmó que pondrá candados para evitar la entrega de contratos a amigos o familiares.

El especialista señaló que lo que se debe hacer es cumplir la ley y abrir todas las licitaciones de obra, a fin de dar

transparencia.

"Para evitar sospechas y peor aún favoritismos, los contratos de obra pública deben licitarse abiertamente a todos los que libremente deseen participar, insisto, sin importar los montos, aunque hay casos de excepción que prevé la ley, pero que deben ser eso: la excepción", comentó el especialista.

José David Estrada

■ AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

Denuncian que 75% de la obra pública no se licitó en 2010

Tras un análisis de la fracción panista en Zapopan, de un total de 330 obras ejecutadas en 2010, 249 se asignaron de manera directa, sin licitación. Lo anterior representa 75% de la obra pública, con una inversión de 251 millones 024 mil 634 pesos.

"Estamos también haciendo el análisis para determinar cuántas obras se aprobaron por invitación restringida, que es prácticamente lo mismo. Esto nos habla de que no estamos haciendo el trabajo de transparencia que estamos obligados a realizar", señaló el coordinador blanquiazul, Guillermo Martínez Mora.

En el mismo análisis, indicó, encontraron que de las empresas registradas en 2005, 2006 y 2010, 161 se repiten como contratadas durante esos años con gobiernos priistas, significando 73.1%, mientras las registradas de 2007 a 2009 (con gobierno panista) suman 26.8 por ciento.

Lamentó que también exista un mal trabajo administrativo al sumar las obras realizadas y asignadas, pues durante la sesión de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública se hicieron las siguientes observaciones:

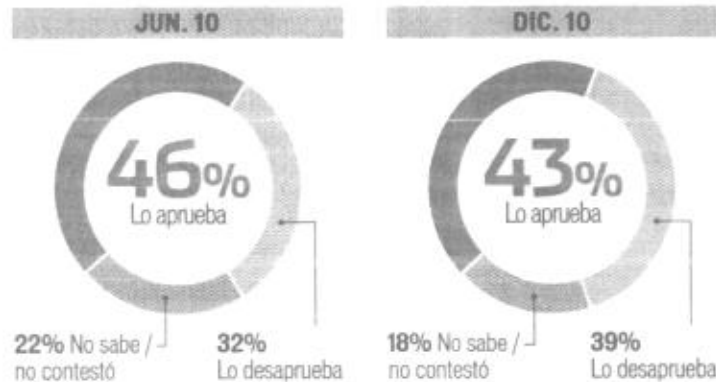
En el monto total de la obra pública de 2010 sumaban 446 millones de pesos, cifra que no cuadra con lo especificado en el último reporte presentado por el director de Obras Públicas, Mario Bueno Trujillo, pues éste es de 377 millones 912 mil pesos. Incluso, se detectaron algunas obras en el mismo reporte que no han sido adjudicadas, como el caso de la planta de tratamiento del relleno sanitario de Picachos.

MURAL

REPRUEBAN A MATEOS

Los tonaltecas reprueban el trabajo de su Alcalde Antonio Mateos, a quien le otorgan una calificación de 5.9, según encuesta de MURAL.

> En general, ¿usted aprueba o desaprueba la labor que ha desarrollado Antonio Mateos, Presidente Municipal de Tonalá?



Nota: Entre los líderes, 33 por ciento lo aprueba y 67 por ciento lo desaprueba.



> En la escala del 0 al 10, ¿cómo calificaría el trabajo que ha realizado Antonio Mateos como Alcalde de Tonalá?

JUN. 10	DIC. 10
6.5	5.9

Nota: Los líderes lo califican con 5.1.

> Calificación a los servicios públicos que brinda el Gobierno municipal a sus ciudadanos.

JUN. 10	DIC. 10
6.2	6.1

Metodología: Encuesta de MURAL, en vivienda en Tonalá realizada del 4 al 6 de diciembre del 2010 a 390 ciudadanos mayores de 18 años y sondeo de opinión entre 102 líderes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

COMUNIDAD
MURAL.COM

Mural

SEÑALAN ERRORES

Aunque una mayoría tiene una percepción favorable sobre su Alcalde, casi la mitad de los tonaltecos consultados considera que el priista Antonio Mateos Nuño ha cometido más desaciertos que aciertos en sus acciones de Gobierno.



» Le voy a leer algunas acciones que pueden suceder en su Municipio, para cada una de ellas indíqueme si ocurre o no en Tonalá hoy en día...

	Si	No
Hay interés del Alcalde de que los niños estudien	58%	32%
Se apoya a los adultos mayores	57%	24%
Se desarrollan actividades culturales	55%	37%
Se construyen obras para los ciudadanos	43%	48%
Pasa la patrulla con frecuencia en su colonia	42%	56%
Hay limpieza en las calles de Tonalá	41%	55%
Se castiga a los funcionarios deshonestos	34%	51%
Se invierte el presupuesto en cosas necesarias	32%	52%
El Gobierno dice en qué gasta todo el dinero	25%	62%
Se tapan los baches con prontitud	20%	78%

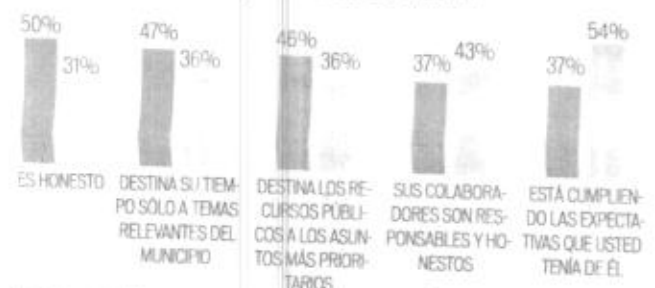
*No suman 100 por ciento ya que no se muestran las respuestas "no sabe".

» En el primer año, ¿usted diría que el nuevo Gobierno municipal de Antonio Mateos ha...?

	Si	No
Estar interesado en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	53%	39%
Tomado sus decisiones pensando en el beneficio de la mayoría de tonaltecos	49%	42%
Hecho cosas y acciones sólo para lucirse en los medios	48%	40%
Implementado programas de Gobierno novedosos para apoyar a los tonaltecos	41%	45%
Sido eficiente para mejorar los servicios públicos	40%	51%
Combatido la corrupción entre sus funcionarios	36%	51%

*No suman 100 por ciento ya que no se muestran las respuestas "no sabe".

» De acuerdo con el desempeño que ha tenido en el primer año de Gobierno, ¿usted diría que el Alcalde de Tonalá...?



*No suman 100 por ciento ya que no se muestran las respuestas "no sabe".

» En la escala del 0 al 10, en donde 10 quiere decir que se ha hecho muy bien y 0 que se ha hecho muy mal, ¿cómo calificaría el trabajo que ha realizado el actual Gobierno municipal directamente en su colonia o en la Ciudad en cuanto a...?

	Junio 2010	Diciembre 2010
Recolección de basura	7.7	7.5
Limpieza en el Centro de la Ciudad	7.5	7.0
Alumbrado público	6.5	6.3
Atención en las unidades de servicios médicos	6.7	6.5
Fomento y promoción de la cultura	6.5	6.5
Preservación del patrimonio municipal	6.6	6.4
Atención ciudadana	6.5	5.9
Administración de mercados y tianguis	6.6	6.4
Mantenimiento de parques, jardines y camellones	6.6	6.7
Mantenimiento a cementerios	6.2	6.0
Promoción turística	6.6	6.3
Fomento y competencias de deportes	6.2	6.2
Facilidades para tener un negocio en regla	6.1	6.0
Apoyo a los más necesitados	5.7	6.0
Difusión de obras y acciones	5.9	5.9
Obras públicas	5.7	5.4
Policía y vigilancia	5.4	5.2
Regulación de fraccionamientos	5.6	6.1
Programas para disminuir drogadicción y pandillerismo	5.1	4.4
Pavimentación y bacheo	4.7	4.5

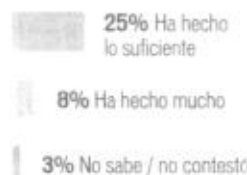
» En el tiempo que lleva el actual Gobierno municipal de Tonalá, ¿ha habido más aciertos o más desaciertos?

POBLACIÓN GENERAL



» ¿Usted diría que con lo que ha hecho hasta el momento Tonalá, el Gobierno de Antonio Mateos ha hecho mucho, ha hecho lo suficiente o ha hecho poco?

Ha hecho poco 64%



Metodología encuesta semestral: Encuesta de tipo personal en vivienda a mayores de 18 años, para evaluar al Presidente Municipal de Tonalá. El muestreo es multietápico de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales municipales, con cuotas de edad y género. Se realizaron 390 entrevistas entre el 4 y el 6 de diciembre, con un margen de error de +/- 4.9 por ciento. El nivel de confianza es del 95 por ciento. **Metodología en sondeos de opinión:** Realizado a través de Internet entre 102 líderes de opinión de los sectores académico, artístico, cultural, empresarial, de organismos no gubernamentales y de ámbito deportivo residentes en alguno de los cinco Municipios metropolitanos. A cada uno de los líderes le fue enviado a su dirección personal de correo un cuestionario electrónico, el cual debía ser contestado solamente en una ocasión por el propietario de la cuenta de correo. El correo fue enviado el 7 de diciembre y fueron validados todos los recibidos antes del 17 de diciembre. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL. Coordinación: Roberto Gutiérrez. Diseño de muestra: Lisette Ochot. Coordinación de campo: Oscar Ramírez. Captura: Cristóbal Escudero. Supervisor: Adnan Farfan. En los levantamientos participaron 13 encuestadores y 2 supervisores. Comentarios y sugerencias al correo: opinion publica@mural.com.

Tengo prisa en lucha anticrimen: Calderón

El Presidente dijo que está en el último tercio de su gobierno y por ello la apuración



■ El presidente Felipe Calderón reinició "Diálogos por la seguridad".

Universal

México.

El presidente Felipe Calderón dijo tener prisa en el tema del combate a la criminalidad y aseguró que no quiere dejar las cosas a medias.

Al concluir los "Diálogos por la Seguridad", realizados en el Campo Marte, el Presidente dijo: "Yo tengo prisa en el tema y no quiero dejar las cosas a medias".

Recordó que está en el último tercio de su gobierno y por ello la apuración.

El mandatario pidió la cooperación de la sociedad en el combate al crimen, mediante la creación de programas mixtos

de autoridades y ONGs.

Esto tras las declaraciones de Alejandro Poiré, vocero de seguridad, quien aseguró que durante el último tercio del 2010 bajó en un 10 por ciento el número de asesinatos ligados al crimen organizado.

PIDE APOYO DE LA GENTE

Momentos antes, Calderón apeló a la sociedad civil para delinear la lucha contra el crimen organizado y les ofreció financiar proyectos vigilados por consejos mixtos de autoridades y organizaciones no gubernamentales para acciones de pre-

vencción social de la violencia.

Se trata de que sea la misma gente la que señale en el Gobierno federal o de los estados quién no está comprometido en esta tarea.

"Fomentaremos la cooperación de la sociedad en dos ámbitos: por una parte vamos a ofrecer financiamiento que pueda apoyar a los proyectos de la sociedad civil en materia de prevención social de la violencia y de la delincuencia", dijo.

"Estos recursos serán administrados por miembros de las organizaciones de la sociedad civil y del gobierno federal", aclaró.

Bravo Mena: AN no necesita de otro para ganar

• El ex secretario particular del Ejecutivo federal dice rechazar todo pacto cupular

• De darse la coalición, señala, "se requerirá de creatividad para evitar las divisiones"

Toluca • Adriana Uribe

El PAN no necesita de otro partido para ganar las elecciones en el Estado de México, por lo que una alianza en esta entidad sólo se justificará si responde al deseo de los militantes y no a un acuerdo entre cúpulas, aseveró Luis Felipe Bravo Mena.

"Insistimos en que esta alianza sólo se justifica si responde al deseo de los militantes y no a un acuerdo de cúpulas... el blanquiazul no requiere de otro partido para lograr el triunfo", destacó el aspirante a la candidatura del PAN por la gubernatura de ese estado.

Sin embargo, comentó que en caso de que se concrete la coalición, las dirigencias de ambos partidos estarán obligadas a realizar un ejercicio de creatividad para evitar las divisiones.

"Cuando se defina el método, los dirigentes deben cuidar que no se ponga como primer paso el inicio de una competencia entre ambos partidos, pues de ser así las diferencias estarían por encima de las coincidencias", advirtió.

Acerca de Alejandro Encinas, aspirante a la candidatura de los partidos de izquierda, Bravo Mena afirmó tener respeto por el perredista e insistió en que se debe evitar cualquier escenario de confrontación.

claves

Reglas están listas

• El PAN oficializará el próximo lunes las reglas de la consulta abierta a su militancia para elegir candidato en el Edomex.

• Así lo informó Octavio Germán Olivares, líder del panismo mexicano, quien dijo que preparan su plataforma de gobierno.

• Entre los aspirantes a la candidatura están Luis Felipe Bravo Mena, el senador Ulises Ramírez y el diputado local Carlos Madrazo.

El ex secretario particular del presidente Felipe Calderón comentó que son varios los panistas que aspiran a ser los abanderados del blanquiazul en el Estado de México, pero puntualizó que la militancia será la única que decidirá el rumbo. "Una vez que el partido convoque al proceso interno, cada uno de nosotros hará su propuesta y presentará su oferta", dijo.

Bravo Mena negó también que esté alejado de la política local, e insistió en que tiene condiciones para buscar la candidatura.

"He tenido varios cargos lo que no significa que esté alejado de la política local... aquí he vivido 30 años y estoy inmerso en la dinámica política y social del estado", sostuvo.

Respecto de las declaraciones de Cuauhtémoc Cárdenas, de que una alianza PRD-PAN es viable sólo con candidatos perredistas, el ex funcionario federal mencionó que el tema no es cuestión de amenazas, e insistió que el reto es la creación de un sistema creativo que evite divisiones. P

Intacta, posibilidad de coalición PAN-PRD en el Estado de México

Tras reunirse más de una hora, Gustavo Madero y Jesús Ortega dejan abierta la puerta para una alianza en esa Entidad

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Ortega, reveló que todavía está abierta la posibilidad de una alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) para la gubernatura del Estado de México, para las elecciones de julio. "Está abierta (la alianza con el PAN). No se ha cerrado y está abierta la posibilidad de ir conjuntamente a una consulta".

Al concluir su primer encuentro con el nuevo líder del blanquiazul, Gustavo Madero, Ortega dijo que además de la posibilidad de concretar una coalición, está latente la posibilidad de hacer una consulta ciudadana en la entidad mexiquense, de manera conjunta, para seleccionar al candidato.

El líder perredista dijo que en este cónclave no llegaron a ninguna conclusión definitiva, pero se mantienen abiertas las posibilidades para anali-

zar una coalición electoral.

Dijo que la próxima semana sostendrán otro encuentro para, probablemente, analizar sus avances. Reveló que este jueves tendrá un encuentro con el virtual líder del PRI, Humberto Moreira, para tocar distintos temas de la agenda nacional, pero sobre todo, de la "golpiza" que sufrió el representante de la coalición "Guerrero nos une" ante el Instituto Electoral de Guerrero, Guillermo Sánchez Nava.

Bravo Mena se siente fuerte

Por su parte, el ex secretario particular del Presidente Felipe Calderón, Luis Felipe Bravo Mena aseguró que se siente "seguro y maduro" rumbo a sus aspiraciones para ser el candidato del PAN para la próxima elección a gobernador en el Estado de México.

Agencias

■ JUEZ DE JALISCO

Nuevo trámite contra Godoy

CIUDAD DE MÉXICO.- Un juez penal federal de Jalisco giró una nueva orden de aprehensión contra el ex diputado federal Julio César Godoy Toscano, por su posible responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita ("lavado" de dinero).

Esta es la segunda orden de arresto contra el ex legislador, quien está acusado de tener nexos con "La Familia Michoacana". La orden se giró porque Godoy Toscano no pudo comprobar el origen lícito de más 24 millones de pesos en sus cuentas bancarias.

El Universal

PRD-PAN: cada quien seguirá su proceso

Ambos dirigentes dejaron abierta la posibilidad de ir en conjunto no sólo en el caso Estado de México, sino en otras entidades, como Nayarit, pero no definieron el método para designar a sus aspirantes

México • Lilliana Padilla
y Daniel Venegas

El PRD y el PAN acordaron concretar sus procesos internos, seleccionar cada uno a su candidato y posteriormente definir si competirán en alianza en el Estado de México. También revisarán Nayarit y otras entidades que tendrán elecciones en 2011.

"Ellos van a realizar su proceso interno, como lo vamos a hacer nosotros; habiéndose realizado los procesos internos de cada uno, entonces exploraremos la viabilidad de una coalición y quién sería el candidato", dijo Jesús Ortega, dirigente perredista, tras reunirse con su homólogo del PAN, Gustavo Madero.

Sobre el método que utilizarán para seleccionar al candidato en caso de concretar la alianza, dijo

claves

Acuden a la Corte

○ **PRD y PAN** presentaron en la Suprema Corte un recurso con la intención de echar atrás la reforma electoral en el Estado de México, que prohíbe las candidaturas comunes.

○ En septiembre pasado, el Congreso mexicano aprobó dicha reforma, que se conoce más como *ley Peña*, la cual también reduce el tiempo de campañas.

○ Enrique Peña Nieto ha defendido esos cambios al argumentar que se trata de generar elecciones transparentes e ir a la par con la legislación de otros 20 estados.

que aún no está definido, aunque aceptó que realizar una consulta es una posibilidad.

"No se ha cerrado, está abierta la posibilidad de ir conjuntamente a una consulta", aseguró el perredista, entrevistado a su salida del hotel del Paseo de la Reforma donde anoche se llevó a cabo la reunión.

El líder del PRD reveló que acordó con el panista analizar la posibilidad de realizar la consulta en dos fases: una, sobre la viabilidad de la alianza y, en un segundo momento, para determinar al candidato que la encabezaría.

"Dos momentos serían, esto es un primer elemento a considerar", dijo tras revelar que la próxima semana tendrán un nuevo encuentro para revisar los avances de sus acuerdos iniciales.

Ayer, los dirigentes nacionales del PRD y del PAN concretaron la

reunión que tenían programada desde el inicio de la semana para avanzar en la posibilidad de competir en coalición en el Estado de México.

A su salida el dirigente nacional panista, Gustavo Madero, no quiso pronunciarse sobre lo dialogado con Jesús Ortega, quien sí ofreció detalles del encuentro y los acuerdos alcanzados.

Interrogado también sobre la posibilidad de que el candidato del PAN en Guerrero, Marcos Parra, decline a favor del abanderado de la alianza de izquierda, Ángel Aguirre, el dirigente perredista dijo que no se exploró dicha posibilidad.

Ortega reveló que hoy sostendrá un encuentro con el dirigente nacional electo del PRI, Humberto Moreira, para tratar el tema de la golpiza que brigadistas de la campaña de Manuel Añorve dieron a

Guillermo Sánchez Nava, representante de la coalición PRD-PT-Convergencia, ante el Instituto Electoral Estatal.

Informó que ningún dirigente del PRI se comunicó con él para hablar sobre lo ocurrido en la madrugada del miércoles en Chilpancingo con su representante ante el órgano electoral.

Ortega se manifestó por detener la confrontación que el PRI ha impulsado y que es necesario parar, y si para ello sirve dialogar con Moreira, no tengo inconveniente en hacerlo. También aprovechará la reunión para tratar el tema de la reforma política y el nombramiento de los tres consejeros electorales del IFE.

El líder perredista reveló que otro tema en el encuentro fue la reforma política detenida en el Senado, así como la nueva terna para ocupar la vacante en la Suprema Corte. ■ P

El diputado exige transparencia en la consulta

Encinas advierte de *mano negra* del PRI

México • Lilliana Padilla

Alejandro Encinas advirtió que el PRI tiene interés de que no prospere su candidatura y por eso demandó que de llevarse a cabo la consulta ciudadana, se realice de manera transparente y sin ambigüedades.

Pese a su oposición a la alianza con el PAN, el coordinador del PRD en

la Cámara de Diputados dijo que el PRI tiene también interés en que no prospere un acuerdo electoral entre su partido y Acción Nacional.

"Hay riesgo no solamente de que no prospere en un caso la presunta alianza del PRD con el PAN, sino también para que no prospere mi candidatura, por eso hay que tener claridad, transparencia y organización en el proceso", dijo.

Entrevistado en la sede nacional del PRD, el aspirante a la candidatura perredista a la gubernatura del Estado de México advirtió que defenderá su postura contra la alianza con el PAN.

"Defenderé, por supuesto, mi posicionamiento y acataré los términos que se establecen en la consulta, esperando que sea pública, que haya transparencia y que no haya ninguna ambigüedad en las preguntas", señaló.

Respecto a la posible intervención priista, el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, admitió que no hay garantías de ello, sólo de que será una consulta de buena fe que recabarán con veracidad la opinión de los ciudadanos mexiquenses.

Admitió que si los órganos del

... a viva voz

Alejandro Encinas

El PRI tiene interés de que no prospere una alianza ni mi candidatura

partido en la entidad no la avalan, entonces "no habrá consulta" y reveló que hoy se reuniría la comisión estatal que encabeza Luis Sánchez para resolver sobre la propuesta que hizo la Comisión Política.

Sin embargo el dirigente local dijo que no está obligado a acatar esta petición toda vez que ni su corriente, Alternativa Democrática Nacional,

ni el Grupo de Acción Política que encabeza Higinio Martínez, cercano a Andrés Manuel López Obrador, están de acuerdo en que se realice.

Manuel Camacho Solís, coordinador del Diálogo para la Reconstrucción de México, afirmó que "en el momento en que se llegue a plantear la mecánica lo haremos, tenemos experiencia, si fuese una consulta sería una consulta transparente, cuidada que evite cualquier interferencia de un partido".

Sobre la alianza con el PAN, los líderes nacionales del PT y Convergencia, Alberto Anaya y Luis Walton aseguraron que aun cuando no hay nada concreto sobre la consulta participarán en ella, pero no avalarán su resultado si implica un sí a Acción Nacional. ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

¿Y DÓNDE están los *superpolicías*?

EL ASESINATO de dos niñas inocentes en la Colonia del Fresno, el martes pasado, atañe a todas las autoridades con mando sobre cuerpos de seguridad.

EL PRIMERO SERÍA el jefe de la Policía tapatía, **Servando Sepúlveda**, pues por su función preventiva, su corporación debe tener detectados los puntos de venta de droga, y más si, como lo marca una línea de investigación, se hace en una tienda de abarrotes y en una colonia conflictiva por tradición.

¿CÓMO ES QUE en un punto tan poblado, céntrico y concurrido no haya sido arrestado algún sospechoso?, ¿dónde andaban sus agentes?

DOS: EL ASUNTO también atañe al Secretario estatal de Seguridad Pública, **Luis Carlos Nájera**, quien culpa a Guadalajara por la falta de coordinación.

TRES: EL ALCALDE **Aristóteles Sandoval** queda mal al decir que el narcomenudeo es un delito que toca al ámbito federal... salvo porque los agresores y las víctimas son locales.

Y CUATRO: el hecho contradujo lo asegurado por el Gobernador **Emilio González** la semana pasada: que las autoridades no pueden evitar las ejecuciones porque las víctimas mortales son 'entre ellos'—los grupos en disputa—.

A CONFESIÓN de parte, ¿relevo de autoridades? Conste, es pregunta, aunque parezca deseo.



EL INCIDENTE en la Colonia del Fresno puso en aprietos al regidor panista de Guadalajara, **Sergio Sánchez Villarruel**, cuyo hermano es dueño de la tienda donde fueron asesinadas las dos niñas.

EL REGIDOR es del grupo blanquiazul en el que participan **Ricardo Ríos**, próximo Coordinador de los panistas en Guadalajara; **Alfredo Argüelles** y **Rodolfo Ocampo**, ambos aspirantes a la candidatura a Guadalajara; y **Carlos Tiscareño**, actual dirigente albiazul en el Municipio tapatío.

EL EDIL fue titular de Justicia Municipal en la pasada Administración de Guadalajara y se dice que fue uno de los artífices de las afiliaciones masivas a Acción Nacional en Guadalajara, desde el Comité Directivo Municipal.

LOS VÍNCULOS familiares con el propietario de la tienda obligan a los dirigentes del PAN a fijar una postura, ya sea de respaldo o para investigar qué hay detrás del caso.



EL PASADO FIN de semana fue de fiestas panistas.

LOS DIPUTADOS **Alfredo Argüelles** y **José María Martínez** organizaron su mitin político... ¡perdón!, su fiesta con la militancia blanquiazul de Guadalajara.

PERO MÁS ALLÁ de la concurrencia, pareciera que Argüelles aventaja a 'Chema', pues congregó a los panistas que le ayudaron a ganar la candidatura a Guadalajara al ahora regidor **Jorge Salinas**, en el 2009, así como a **Rodolfo Ocampo**, ex director del Siapa.

A ARGÜELLES se sumó **Fernando Garza Jr.**, hijo del ex Alcalde tapatío, a quien hace unos días se le vio coqueteando con la plana mayor del perredismo local.

ANFITRIÓN de otra fiesta fue el Secretario de Desarrollo Humano, **Martín Hernández**, quien la hace, de paso, de coordinador de la precampaña a la Gubernatura del Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán**.

ALGUNOS ALBIAZULES pensaron que la convocatoria tendría motivo preelectoral, y hasta imaginaron algún 'destape' de Martín, pero resulta que el festejo fue por sus 25 años de casado.

BUENO, DE TODAS maneras hubo mucho 'futurismo' en las mesas, y no precisamente de tipo matrimonial.

la tremenda corte

A explicar Como si no fuera suficiente con los cinco millones de pesos que cobró su suegro al Congreso en la pasada Legislatura, ahora se revela que el propio auditor Alonso Godoy Pelayo cobró cantidades millonarias extra a su sueldo, por lo que el auditor tiene mucho que explicar. El primer intento de justificar esos pagos por parte de un ex funcionario de la anterior legislatura fue fallido, afirmó que se trata de un pago de prestaciones atra-

sadas, pero lo raro es que en suma, ni siquiera si se le pagaran sus sueldos juntos de los seis años que lleva en el cargo la cantidad alcanzaría tal proporción. ¿Por qué cobró Godoy ese dinero?, ¿Qué hizo con él? Son las preguntas mínimas que el auditor debe explicar.



Godoy, cuestionado

Al banquillo Por lo pronto, al que le llegó el momento de sentarse en el banquillo de los acusados es a Antonio Tatengo, ex alcalde de Tlajomulco, a quien se le fincaron cargos por 169 millones de pesos en la cuenta pública de 2009. A eso se suman los 177 millones de pesos que la Auditoría Superior del Estado le fincó a su administración el 2008. La mayoría de las anomalías se debe a problemas con los fraccionamientos que autorizó. Ya se verá si puede solventarlos o si se verá obligado a pagar.

El que sigue Los enterados de la política cuentan que el siguiente en ser señalado por la Auditoría Estatal es Alfonso Petersen Farah, cuya cuenta pública de 2009 como alcalde de Guadalajara saldrá

con múltiples observaciones que le van a quitar el sueño. Y como la mayoría en el congreso es del PRI, no dudarán en hacerle la vida cansada.

Suspiritos Ayer anduvo por aquí Marco Adame, hijo del gobernador de Morelos que lleva el mismo nombre, quien junto con el mandatario de Guanajuato y el de Jalisco son identificados como miembros de la organización de ultraderecha denominada El Yunque. Adame Jr. acudió a una reunión con las juventudes panistas en el distrito once y ahí se sembró el plan para echar andar la estrategia para la candidatura presidencial de Emilio González Márquez. Adame fue el candidato perdedor para la dirigencia del PAN juvenil a nivel nacional el año pasado.

Tope salarial Y en más noticias del Congreso, los diputados se pusieron las pilas para aprobar, en comisiones, una reforma para impedir que algún funcionario gane más que el gobernador. Los cambios a la ley se podrían subir

al pleno hoy mismo. La mala noticia es que la reforma no es retroactiva, por lo que pueden estar tranquilos todos esos funcionarios públicos que hoy cobran a sus anchas y ganan más que el mandatario estatal.

Se busca Otra cosa que aprobaron los diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales es que en las páginas de internet de dependencias oficiales del gobierno se incluya un espacio para dar difusión a las fotografías de niños desaparecidos.

Con aroma de mujer En los próximos días se concretarán cambios en los altos mandos de la policía de Guadalajara. Su titular, Servando Sepúlveda, y el alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval, andan presumiendo que al menos la mitad de los puestos directivos quedarán a cargo de mujeres porque son las mejor evaluadas. Además en los segundos mandos se dará más espacio a jóvenes con carreras universitarias. De principio la idea suena buena al cumplir con criterios de género e incorporación de los chavos, ojalá den buenos resultados.

Politizado Y el tema que se politizó fue el de la muerte de dos niñas que murieron baleadas en la colonia del Fresno. Por la mañana, el alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, se deslinó de los hechos al decir que el combate al crimen organizado compete sólo a las autoridades federales, algo que criticó por la tarde el diputado panista José Antonio de la Torre Bravo, quien a través de su Twitter manifestó: "Que triste que no se asuma la responsabilidad como autoridad Municipal de Guadalajara y quiera culpar a todo mundo de la muerte de 2 niñas".



Moral-



#grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Comente los tweets agregando el hashtag #grillando, e interactúe con @grillando.



JesusCasillas06

Y sigue la danza de los millones perdidos ahora a Tatengo de Tlajomulco le fincan cargos por 169 millones a su cuenta. ¡Que bonita familia!

Jesús Casillas

Diputado local del PRI



joseadelatorre

Que triste que no se asuma la responsabilidad como autoridad Municipal de Guadalajara y quiera culpar a todo mundo de la muerte de 2 niñas

José Antonio de la Torre

Diputado local del PAN



grillando Aumenta @micasrey su aprobación y mantiene su calificación,

según encuesta en vivienda a 420 personas en Tlaquepaque.



micasrey @grillando

la encuesta la tomo con respeto y como ejercicio para evaluar. Le voy a apretar duro a las areas donde la sociedad nos reprueba

Miguel Castro

Alcalde de Tlaquepaque

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Firmas en el hielo



Son poco serios y nada formales. Quizá porque la mayoría son jóvenes y evidentemente frívolos e inmaduros. Pero después de cuatro meses de que se tomaron los acuerdos iniciales, no ha sucedido nada relevante que comentar y probablemente ni siquiera han tenido interés por reunirse para ana-

lizar las acciones que se presumía empezarían a rendir frutos a partir del viernes 1 de enero del 2011.

Frente a la violencia que cabalga con paso ligero por nuestro Estado, a algunos Alcaldes, como el de Guadalajara, **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, les resulta más fácil repartir culpas y eludir responsabilidades, que cumplir con los deberes que voluntariamente aceptaron y asu-

mieron al buscar y obtener sus actuales cargos de elección popular, que muy poco y muy pocos honran con seriedad, profesionalismo, honradez y valor.

Fue el miércoles 8 de septiembre del 2010 cuando los Alcaldes de ocho Municipios del área conurbada de Guadalajara formalizaron la creación del Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana, integrado por el Consejo Metropolitano de Seguridad Pública y el Centro de Información Estratégica de Seguridad Ciudadana (Ciesec).

Se dijo entonces, con toda formalidad y solemnidad, que estos organismos empezarían a operar el sábado 1 de enero del 2011 y tendrían por objeto homologar las políticas y estrategias de combate al crimen, reglamentos, uniformes, frecuencias

radiofónicas e imagen de las policías municipales, así como establecer bases para realizar operativos conjuntos.

El Consejo Metropolitano de Seguridad Pública, se dijo hace cuatro meses, estaría integrado por los Alcaldes y los directores de Policía de los ocho Municipios, quienes definirían las políticas que se llevarían a cabo, con base en la información proporcionada por el Ciesec, que estaría conformado por especialistas en seguridad pública.

También se acordó que 60 días después de la firma del convenio, es decir, el pasado lunes 8 de noviembre del 2010, las au-

toridades de los ocho Municipios involucrados establecerían las bases y requerimientos para crear una plataforma tecnológica y una reingeniería operativa

para atender emergencias, controlarlas y resolver incidentes.

Quienes entonces se comprometieron formalmente a llevar adelante los acuerdos fueron los Presidentes Municipales priistas Sandoval Díaz, de Guadalajara; **Héctor Vielma Ordóñez**, de Zapopan; **Miguel Castro Reynoso**, de Tlaquepaque; **Juan Antonio Mateos Nuño**, de Tonalá; **Gerardo González Díaz**, de El Salto; **Carlos Méndez Gutiérrez**, de Ixtlahuacán de los Membrillos; y **Lucio Carrero García**, de Juanaacatlán; así como el Alcalde perredista-petista **Enrique Alfaró Ramírez**, de Tlajomulco de Zúñiga.

Hasta la fecha, no hay indicios de que algo se hubiese avanzado en el proceso de consolidar una obligada y urgente

coordinación policiaca metropolitana, pese a que el 2010 cerró como un año violentísimo en el cual fueron perpetradas por lo menos 519 ejecuciones vinculadas con algunas expresiones del crimen organizado y del narcotráfico, a todo lo largo y ancho de la entidad, según se pudo documentar con información recabada de los periódicos MURAL y Público.

En el 2010 hubo un alza del 464 por ciento con respecto a las 92 ejecuciones que el periódico El Universal sumó en Jalisco en todo el 2009 y un incremento del 765 por ciento con respecto a los 60 ejecutados que contabilizó Grupo Milenio ese mismo año. Malos y sombríos augurios para el 2011.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Panistas medicados

Los fracasos de gobierno, como la fallida licitación para la compra de 700 millones de pesos en medicinas, combinados con las disputas por las candidaturas internas, dan como resultado distintas versiones que tratan de explicar el hecho y que terminan casi siempre más cerca de historias de conspiración política, pero que sirven para conocer algunas pistas de lo que en realidad sucedió.

Por eso comentábamos ayer que entre los panistas que integran el gabinete estatal hubo quien lamentó y quien celebró el palo que el Tribunal Administrativo le dio al Secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, al ordenar detener la compra por las inconsistencias en el proceso de adjudicación.

Petersen y sus aliados veían en la conclusión del contrato de LoMedic, empresa de Carlos Lomeli Bolaños (ex candidato a senador por el PRD en 2006), la oportunidad de dar por terminada una relación de seis años que como proveedor de medicinas para la Secretaría de Salud había iniciado en la pasada administración de Francisco Ramírez Acuña. El equipo del secretario de Salud atribuía la permanencia de LoMedic en el actual sexenio, a arreglos bajo la mesa con el primer secretario, el polémico Alfonso Gutiérrez Carranza, amigo personal del gobernador Emilio González Márquez y quien fue relevado por Petersen en

octubre del 2009. Les inquietaba también que su proveedor había sido señalado un año antes por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos como una de las cinco empresas jaliscienses relacionadas con el cártel de los Amezcua Contreras, acusados de ser los reyes de las metanfetaminas. Pese a este litigio, LoMedic siguió como proveedor de los medicamentos en Jalisco y otras entidades del país, argumentando siempre que su fortaleza era el desarrollo de un *software* que les permite abatir costos de distribución y almacenamiento. La inconformidad con LoMedic llevó a que Salud los denunciara ante la Contraloría estatal en 2010 por presuntos incumplimientos y a no aceptar facturas por más de 70 millones de pesos, pendientes de pago, y finalmente a lanzar una licitación que ganó la empresa Dimesa, pero que fue suspendida por el Poder Judicial.

Para los detractores de Petersen en el gabinete, la obstinación por sacar a LoMedic llevó a su equipo de operadores a armar una licitación que a todas luces iba encaminada a favorecer a uno de los contendientes, cosa que al menos inicialmente, consideraron también en los tribunales. Debido a que el fallo impugnado daba el triunfo a la firma asociada con la farmacéutica tapatía PISA, de Carlos Álvarez Bermejillo, sospechan también que la mano detrás de la cuna en este asunto es Herbert Taylor Arthur. Y todo porque el industrial jalisciense también es uno de los inversionistas en el Centro Logístico que empujó con todo el ex coordinador de Innovación y Desarrollo. Lo que les consuela, es que aseguran que con este tropiezo, Herbert no podrá cumplirle a Petersen el plan de hacerlo candidato al gobierno del Estado.

Así de medicados andan los panistas de Jalisco. ■ r

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

La "Colombia del Fresno"

Le dicen la "Colombia del Fresno", y no es de gratis. Los policías la tienen identificada como una de las zonas más peligrosas de la ciudad, aunque para efectos prácticos da lo mismo, pues no hay una política pública para recuperarla. Es el mayor centro de distribución para el narcomenudeo, y el dato circula de oficina en oficina como un memorándum burocrático.

De ahí salieron delincuentes de renombre: roba tráilers, asaltantes de blindados, narcos. Se sabe mucho, se hace poco, pero no decir nada.

El Fresno nació en la década de los treinta como una colonia industrial. Era el momento de la ruptura, del paso del barrio a las colonias, el inicio de la industrialización de México y del desarrollo estabilizador. El momento del crecimiento de Guadalajara, que había duplicado su población en 30 años, y el de la aparición de la clase media urbana.

Primero se instalaron grandes fábricas a lo largo de la vía del tren y, posteriormente, se fue desarrollando como una colonia obrera y de pequeños talleres. Ahí vivían trabajadores, pero también torneros, carpinteros, plomeros y ebanistas. Como todas las colonias de esa época, la urbanización y las casas son de gran calidad. Se vivía bien en el Fresno, a pesar de las fábricas y la vía del tren.

Poco a poco se fueron dando en la torre. Como ninguna otra, esta colonia representa los errores de la urbanización, lo que ha provocado esta lógica del "avenidismo", que poco a poco la fue cercenando y aislando. La vía del tren era, y es, una barrera natural al Norte y al Poniente de la colonia. Luego, al Sur, apareció la avenida Lázaro Cárdenas, que se convirtió en un nuevo límite y dejó a la colonia con sólo dos salidas. Para terminar de aislarla, el Tren Ligero a superficie por la avenida Colón puso el otro muro y terminó de convertir a la colonia en un gueto desvinculado del resto de la ciudad. Una colonia ajena al espacio público y dueño, como ninguna otra, del espacio de nadie: las vías del ferrocarril, un lugar donde todo pasa, excepto trenes.

Hoy, la identidad de la colonia del Fresno es la delincuencia. Hay "narcocorridos" dedicados a la zona, donde narran con orgullo la estirpe delincuencia ("En la colonia del Fresno —dice la canción—, muchas cosas han pasado, ya que son muchos los hombres, que a la ley han desafiado. Mucha sangre se ha corrido, no le tienen miedo al diablo..."). Hay también un grupo de rap que presume a los hijos de la "Colombia del Fresno" (con ese nombre) en sus batallas en el Norte ("Somos los dueños de 'Guanatos', Jalisco... listos para la border, tapatíos, orgullosamente de 'Guanatos', aztecas, casta de delincuentes...").

Como siempre sucede, tuvieron que morir dos niñas inocentes para que medios, autoridades y estudiosos, volteáramos a verlo que sucede en el corazón de la ciudad. Para que registráramos algo que ha sucedido por años en nuestras narices, pero que preferíamos no ver: esta Colombia, la del Fresno, está en Guadalajara.



POSDATA POLÍTICA

Por Amado
Vázquez Martínez

PRI-Jalisco, huérfano

A raíz del nombramiento de Humberto Moreira como nuevo abanderado del PRI, quedó en evidencia que los jaliscienses quedaron fuera del primer círculo, pues mucho antes de que lo fuera, fue claro que las huestes de Rafa se quedaron dormidas en sus laureles sin jugar ni con melón ni con sandía.

Tan se durmieron que ahora tendrán que apechugar las consecuencias: ser ignorados desde el CEN del tricolor por Moreira y aceptar las migajas que les lancen, pues está clarísimo que ningún jalisciense tomará decisiones en el Comité Ejecutivo Nacional.

LA VISITA

Y es que en Jalisco no hay un solo PRI, pues desde el 2000 que el tricolor perdió la presidencia del país y desde 1995 la gubernatura, se quedó sin el fiel de la balanza, en la orfandad, que se ha hecho evidente para los tricolores, tanto, que aunque en la entidad hay un dirigente, cada grupo va por su lado y nadie obedece a nadie... Menos a González Pimienta.

Para este fin de semana, Moreira estará en Jalisco para "calar" de qué están hechos los priistas de aquí; básicamente viene a medir el terreno, porque, como adelantábamos ayer, tiene relaciones amistosas con Javier Guízar Macías, ex dirigente tricolor y con los diputados federales Jorge Arana Arana, Jorge Humberto López Portillo Basabe, Salvador Caro Cabrera y con el alcalde Héctor Vielma.

Cuando recién cuajaban en el D.F. los acuerdos entre Beatriz Paredes, Manlio Fabio, Peña Nieto y otros personajes, en Jalisco nadie se alineó con ninguno para jugar del lado del que sería el futuro presidente del PRI y cuando nombraron a Moreira, los priistas de Jalisco quedaron borrados del mapa.

DIRIGENTE SIN PARTIDO

Ahora representan prácticamente nada en el panorama nacional al interior de su partido, pues desde el centro del país se ve a los del ex partido aplanadora divididos, golpeados por el gobernador panista y lo que es peor: hasta ayudándole a Emilio a darle una tunda a sus propios compañeros de partido.

Hay otra variable: En cada ayuntamiento existe un "PRI" que vela por sus propios intereses, donde solo defienden lo suyo y cuando son atacados nadie entra en su defensa, pues total, como hay rivalidades para el 2012, a nadie le viene mal una ayudadita del "góber" para sacar del camino a los contendientes.

Rafael González Pimienta, en la actualidad, ya no es visto por muchos priistas como el dirigente, sino más bien como un personaje que tuvo sus buenos tiempos y quien en la actualidad juega a la política pero a favor de su propio grupo político.

Este es el panorama que encontrará Humberto Moreira en Jalisco, donde el gobernador es quien manda en el partido de enfrente y no en el suyo y donde por lo visto, Emilio, por absurdo que parezca, ejerce el poder que Rafael debería, pues como quiera verse, el "góber" sí sabe presionar a los priistas para que actúen mediante "incentivos" o "correctivos" directos.

El partido monolítico de antaño, al menos en Jalisco, ni unido ha podido hacer nada como bloque, pese a que controla el Congreso del Estado y las cuatro alcaldías metropolitanas, pues están tan desunidos los del tricolor que cada quien actúa según le va en la fiesta. Este es el PRI, que encontrará Moreira en Jalisco. ¿O no?

Comentarios: ama2vazquez@hotmail.com